

# **INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA, DE 9 DE DICIEMBRE DE 2004, REFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2019.**

**CONSEJERÍA PARA ASUNTOS AUTONÓMICOS DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA.**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL.**





# INFORME- MEMORIA 2019

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA  
CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS  
EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE  
ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y LA  
PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES  
AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE  
MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA



## Contenido

<b>0</b>	<b>ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS</b> .....	<b>5</b>
0.1	EXPRESIONES UTILIZADAS FRECUENTEMENTE .....	5
0.2	GLOSARIO DE SIGLAS .....	6
<b>1</b>	<b>MARCO NORMATIVO REGULADOR</b> .....	<b>7</b>
<b>2</b>	<b>FUNCIONES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS</b> .....	<b>9</b>
2.1	EN RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS .....	9
2.2	EN RELACIÓN CON EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.....	10
<b>3</b>	<b>MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES</b> .....	<b>11</b>
<b>4</b>	<b>MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2019</b> .....	<b>12</b>
4.1	MARCO CONTEXTUAL GENERAL .....	12
4.2	SITUACIÓN DE LAS OFICINAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA REPER .....	17
4.3	REUNIONES DEL PLENO Y DE COMISIÓN DE COORDINADORES DE LA CARUE.....	17
4.3.1	Plenos de la CARUE.....	17
4.3.2	Comisión de Coordinadores .....	18
<b>5</b>	<b>ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE EN 2019</b> .....	<b>19</b>
5.1	PARTICIPACIÓN SEMESTRAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE LA UE .....	20
5.1.1	Reuniones del Consejo de Ministros de la UE .....	21
5.1.2	Grupos de trabajo .....	23
5.1.3	Informes semestrales de las Comunidades Autónomas .....	24
5.2	TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN .....	25
5.3	CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE LA VOLUNTAD DEL ESTADO EN EL CONSEJO. REUNIONES DE POSICIÓN COMÚN .....	25
5.4	RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. REUNIONES Y VISITAS .....	26
5.4.1	Reuniones informativas .....	26
5.4.2	Otras reuniones organizadas por la CORE .....	27
5.4.3	Visitas de autoridades autonómicas y locales .....	27
5.5	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DE FORMACIÓN RELATIVAS AL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO .....	27
5.6	OTRAS REUNIONES.....	28
<b>6</b>	<b>SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES</b> .....	<b>29</b>
6.1	SESIONES PLENARIAS .....	29
6.2	OTRAS REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES .....	33
<b>7</b>	<b>USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES</b> .....	<b>34</b>
7.1	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE .....	34
7.2	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES .....	34
7.3	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN OTRAS INSTITUCIONES .....	35
	<b>ANEXO I. SEDES DE LAS OFICINAS AUTONÓMICAS EN LA REPER</b> .....	<b>36</b>
	<b>ANEXO II. PARTICIPACIÓN SEMESTRAL DE LAS CCAA COORDINADORAS EN LAS INSTANCIAS PREPARATORIAS Y FORMACIONES MINISTERIALES DEL CONSEJO. 2019</b> .....	<b>37</b>
	<b>ANEXO III. CONSEJOS DE MINISTROS DE LA UE CON PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA: PRESIDENCIAS RUMANA Y FINLANDESA, PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2019</b> .....	<b>38</b>
	<b>ANEXO IV. TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN APROBADOS EN 2019</b> .....	<b>53</b>



<b>ANEXO V. GRUPOS DE TRABAJO A LOS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2019.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXO VI. REUNIONES INFORMATIVAS ORGANIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN LA REPER EN 2019.....</b>	<b>56</b>
<b>ANEXO VII. REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORE A LAS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS EN LA REPER EN 2019.....</b>	<b>58</b>
<b>ANEXO VIII. VISITAS DE AUTORIDADES AUTONÓMICAS Y LOCALES. AÑO 2019 .....</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO IX. DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO. 2019 .....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO X. REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES. 2019.....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXO XI. OTRAS REUNIONES A LAS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2019 .....</b>	<b>63</b>

## 0 ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS

### 0.1 Expresiones utilizadas frecuentemente

En el presente documento, el término “**Brexit**” se utiliza para hacer referencia al proceso de retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

Las denominaciones “**Consejo** de Ministros de la Unión Europea”, “Consejo de la Unión Europea” o simplemente “Consejo” se utilizan para designar dicha institución comunitaria. Debe distinguirse del Consejo Europeo, formado por los Jefes de Estado y de Gobierno.

Las denominaciones oficiales de las entidades de representación de las Comunidades Autónomas en Bruselas son muy variadas. En la presente memoria, para referirse al conjunto de todas ellas, se utilizan indistintamente las dos más frecuentes: “**delegaciones**” u “**oficinas**” de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

El Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 30 de noviembre de 1994, sobre la participación interna de las Comunidades Autónomas en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales, se denomina genéricamente “Acuerdo de la CARCE de 1994”.

La denominación genérica “**Acuerdos de la CARUE**” se utiliza en esta memoria para referirse al Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, sobre la Consejería para Asuntos Autonómicos en la REPER y sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea, y al Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea; modificados por los acuerdos de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea de 2009, 2010, 2011 y 2018 que se relacionan en el capítulo 1.



## 0.2 Glosario de siglas

AMA	Agencia Mundial Antidopaje
BOE	Boletín Oficial del Estado
CA	Comunidad Autónoma
CARCE	Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas <sup>1</sup>
CARUE	Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea
CCAA	Comunidades Autónomas
CdR	Comité de las Regiones
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CESE	Comité Económico y Social Europeo
COP	Conferencia de las Partes
CORE	Coordinación de oficinas regionales españolas
COREPER	Comité de Representantes Permanentes
CPLRE	Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa
CSR	Recomendaciones específicas por país (en el ámbito del Semestre Europeo)
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
EJCD	Educación, Juventud, Cultura y Deportes (formación del Consejo)
EPSCO	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (formación del Consejo)
ERP	Embajador Representante Permanente
ERPA	Embajador Representante Permanente Adjunto
EWRC	Semana Europea de las Regiones y las Ciudades
FEAG	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización
FEMP	Fondo Europeo Marítimo y de Pesca
MFP	Marco financiero plurianual
OCM	Organización Común de Mercados de los productos agrarios
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
OMC	Organización Mundial del Comercio
PAC	Política Agrícola Común
PPC	Política Pesquera Común
REPER	Representación Permanente de España ante la Unión Europea
SOST	Oficina Española para la Ciencia y la Tecnología, en Bruselas
UE	Unión Europea
UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

<sup>1</sup> Antigua denominación de la CARUE.

## 1 MARCO NORMATIVO REGULADOR

El marco normativo que regula el funcionamiento y las actividades de la Consejería de Asuntos Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER), que ha sido ampliamente comentado en anteriores memorias, es el que se expone a continuación:

- Ley 2/1997, de 13 de marzo, por la que se regula la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas (CARCE).
- Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en particular su Título III, “Relaciones interadministrativas”.
- Real Decreto 260/1986, de 17 de enero, por el que se crea la Representación Permanente de España ante las Comunidades Europeas.
- Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, por el que se crea la Consejería de Asuntos Autonómicos en la REPER.
- Acuerdo de la CARCE, de 30 de noviembre de 1994, sobre la participación interna de las Comunidades Autónomas en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales (publicado, por Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, en el BOE de 22 de marzo de 1995).
- Acuerdo de la CARCE, de 9 de diciembre de 2004, sobre la Consejería para Asuntos Autonómicos en la REPER y sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea.
- Acuerdo de la CARCE, de 9 de diciembre de 2004, sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea (publicado, junto con el anterior, por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, en el BOE de 17 de marzo de 2005).
- Acuerdos de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) de 2 de julio de 2009, 15 de abril de 2010 y 7 de febrero de 2011, por los que se modifican los acuerdos mencionados en los dos puntos anteriores (publicados, por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, en el BOE de 11 de agosto de 2011).
- Acuerdo de la CARUE, de 10 de diciembre de 2018, por el que se modifica el Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> [https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018\\_12\\_10\\_ACUERDO\\_POR\\_EL\\_QUE\\_SE\\_MODIFICA\\_EL\\_ACUERDO SOBRE EL SISTEMA DE REPRESENTACION AUTONOMICA EN LAS FORMACIONES DEL CONSEJO UE.pdf.pdf](https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018_12_10_ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_MODIFICA_EL_ACUERDO SOBRE EL SISTEMA DE REPRESENTACION AUTONOMICA EN LAS FORMACIONES DEL CONSEJO UE.pdf.pdf) .

- “Guía de buenas prácticas” para la aplicación del Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea, adoptada por Acuerdo de la CARUE de 10 de diciembre de 2018<sup>3</sup>.
- Reglamento interno de la CARUE, aprobado en su reunión de 15 de febrero de 2017<sup>4</sup>.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Consejo de la Unión Europea con el fin de permitir el uso oficial en el Consejo de las lenguas distintas del castellano que tienen estatuto de lenguas oficiales según la Constitución española (publicado en el DOUE de 17 de febrero de 2006).
- Acuerdo administrativo entre la Comisión Europea y el Reino de España para permitir el uso oficial en la Unión Europea, además del español o castellano, de las otras lenguas que en España disfrutaban de un estatuto reconocido por la Constitución española de 1978 (publicado en el DOUE de 25 de marzo de 2006).
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Comité de las Regiones para permitir el uso oficial en el Comité de las Regiones de las lenguas distintas del español/castellano que tienen estatuto reconocido por la Constitución Española<sup>5</sup>.
- Acuerdo administrativo entre el Comité Económico y Social Europeo y el Reino de España para permitir el uso oficial en el CESE de las lenguas distintas del español o castellano cuyo estatuto está reconocido en España por la Constitución Española de 1978<sup>6</sup>.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Tribunal de Justicia para permitir el uso oficial, en el marco de las comunicaciones entre el Tribunal de Justicia y los ciudadanos y residentes en España, además del español o castellano, de las otras lenguas que gozan de un estatuto reconocido de conformidad con la Constitución española de 1978<sup>7</sup>.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Defensor del Pueblo Europeo con el fin de que, en el marco de las comunicaciones entre el Defensor del Pueblo Europeo y los ciudadanos españoles o residentes en España, pueda hacerse uso oficial de las lenguas que, además del español o castellano, tienen estatuto de lenguas oficiales de acuerdo con lo establecido por la Constitución española de 1978<sup>8</sup>.

<sup>3</sup> [https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018\\_12\\_10\\_ACUERDO\\_POR\\_EL\\_QUE\\_SE\\_APRUEBA\\_LA\\_GUIA\\_DE\\_BUENAS\\_PRACTICAS.pdf](https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018_12_10_ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_APRUEBA_LA_GUIA_DE_BUENAS_PRACTICAS.pdf) .

<sup>4</sup> [http://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/Reglamento\\_CARUE.pdf.pdf](http://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/Reglamento_CARUE.pdf.pdf) .

<sup>5</sup> [https://ec.europa.eu/spain/barcelona/sites/barcelona/files/cor\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/spain/barcelona/sites/barcelona/files/cor_0.pdf) .

<sup>6</sup> [https://ec.europa.eu/spain/barcelona/sites/barcelona/files/cesse\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/spain/barcelona/sites/barcelona/files/cesse_0.pdf) .

<sup>7</sup> <http://www.gencat.cat/presidencia/butsue/htdocs/acord%20TJUE.pdf> .

<sup>8</sup> <https://www.ombudsman.europa.eu/es/document/es/3816> .



## **2 FUNCIONES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS**

Los cometidos específicos de los consejeros de Asuntos Autonómicos se definen en los Acuerdos de la CARUE. Sin perjuicio de aquellos otros que dicha Conferencia les pueda atribuir expresamente, son los que se relacionan a continuación.

### **2.1 En relación con las Comunidades Autónomas**

1.º Transmisión, con la máxima celeridad posible y preferentemente por vía telemática, de la información y documentación generada en relación con las actividades y propuestas normativas de las Instituciones comunitarias que puedan afectar a las competencias o los intereses de las Comunidades Autónomas.

2.º Organización de reuniones informativas entre representantes autonómicos y los consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER.

3.º Seguimiento de la participación autonómica en los asuntos europeos dentro de las Conferencias Sectoriales y contribución al desarrollo de dicha participación proporcionando información sobre las claves de la negociación de tales asuntos.

4.º Seguimiento y detección de puntos críticos en las negociaciones de los diferentes asuntos, procediendo a la pertinente comunicación de aquéllos.

5.º Seguimiento informativo de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea, de las observaciones a las ayudas públicas notificadas y de los asuntos planteados ante el Tribunal de Justicia, que afecten a las competencias o intereses de las Comunidades Autónomas.

6.º Apoyo, en su caso, a la coordinación entre las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas, contribuyendo a los mecanismos de cooperación que puedan establecerse para mejorarla.

7.º A solicitud de las mismas, apoyo específico a las Oficinas de las Comunidades Autónomas en la preparación de visitas y entrevistas de autoridades autonómicas con responsables comunitarios y en la realización de otras gestiones ante las Instituciones comunitarias.

8.º Seguimiento de los trabajos del Comité de las Regiones.



## **2.2 En relación con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública**

1.º Información sobre las iniciativas normativas de las Instituciones comunitarias que puedan afectar a las competencias de las Comunidades Autónomas.

2.º Información sobre las actividades más relevantes de las Instituciones comunitarias que se relacionen o incidan en la actividad política y administrativa de las Comunidades Autónomas.

3.º Tramitación de las propuestas de nombramientos y sustituciones de los miembros españoles del Comité de las Regiones.

4.º Información sobre la actividad del Comité de las Regiones.

5.º Información sobre la actividad más relevante de las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

6.º Información sobre la actividad derivada del proceso de descentralización en otros Estados miembros de la Unión Europea.



### **3 MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES**

Para realizar dichas funciones la Consejería de Asuntos Autonómicos cuenta con dos plazas de consejero y una plaza de auxiliar administrativo, adscritas las tres al Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

En cuanto a los medios materiales, los tres puestos de trabajo cuentan con ordenadores fijos y acceso a impresoras compartidas. Estos medios informáticos y el material propio de oficina son proporcionados por la REPER, constando en su inventario. Los dos ordenadores portátiles y uno de los terminales de teléfono móvil que utilizan los consejeros han sido suministrados por el Ministerio de Política Territorial, si bien las tarjetas de los móviles, con conexión al operador belga Proximus, son proporcionadas por la propia REPER.

Por lo que se refiere a la gestión informática propiamente dicha, la seguridad del sistema informático y la copia digital del archivo utilizado están garantizadas por el servicio informático de la REPER, ya que la Consejería está integrada en su sistema de gestión común y recibe las prestaciones que precisa.

## 4 MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2019

### 4.1 Marco contextual general

El año 2019 se ha producido un **cambio de legislatura** en la Unión Europea. Tras las elecciones europeas, se constituyó el nuevo Parlamento Europeo, que eligió, el 3 de julio, a David Sassoli como su Presidente, para un mandato de dos años y medio. El Consejo, con la aprobación en su caso del Parlamento, ha renovado la dirección de todas las Instituciones, designando a Charles Michel como presidente del Consejo, Ursula von der Leyen como presidenta de la Comisión, Josep Borrell como alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Christine Lagarde como presidenta del Banco Central Europeo.

Coincidiendo con dicho cambio de legislatura, 2019 ha sido un año de debate en profundidad sobre el futuro de la Unión Europea. En la **Declaración de Sibiu**, de primeros de mayo, los dirigentes de la UE reafirmaron su apuesta por la unidad, en un contexto global cada vez más inestable y exigente, acordando de forma unánime los diez compromisos que la componen. En particular, los tres primeros versan sobre la unidad de Europa, la solidaridad mutua y la búsqueda de soluciones conjuntas. El cuarto reafirma la necesidad de proteger el modo de vida europeo, la democracia y el Estado de derecho, garantizando los derechos inalienables y las libertades fundamentales de los europeos, consagrados en los Tratados. En los siguientes, los líderes se comprometen a dotar de medios suficientes a la Unión Europea para atender los asuntos más importantes, las principales inquietudes y esperanzas de sus ciudadanos, a reducir las desigualdades -laborales, sociales, económicas y digitales- y a poner el foco en las futuras generaciones de europeos. Los dos últimos compromisos reafirman la vocación de la UE de mantener su influencia en el ámbito global, actuando como un líder mundial responsable, en pro de un orden internacional basado en normas.

En junio, el Consejo Europeo aprobó la **Agenda Estratégica para 2019-2024**, que constituye una guía para el trabajo de las Instituciones, que debe centrarse en torno a cuatro prioridades:

- proteger a los ciudadanos y las libertades;
- desarrollar una base económica sólida y dinámica;
- construir una Europa climáticamente neutra, ecológica, justa y social;
- promover los intereses y valores europeos en la escena mundial.

En los próximos meses habrá que ver cómo evoluciona la propuesta de celebrar una **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, que empezaría en 2020 y terminaría en 2022, con una participación lo más amplia posible, incluidas todas las instituciones europeas en sus respectivas funciones.

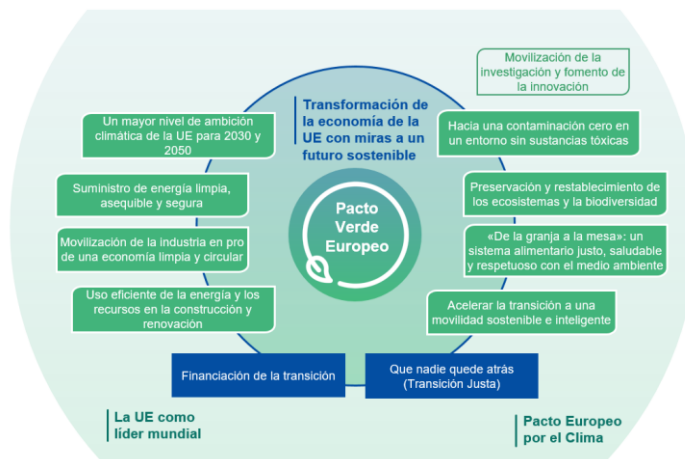
También habrá que leer con atención el primer programa de trabajo de la **nueva Comisión Europea**, que ha comenzado a trabajar a pleno rendimiento el 1 de diciembre de 2019, tras la ratificación del nombramiento de todos sus miembros por el Parlamento. Desde sus primeros discursos como Presidenta electa, Ursula von der Leyen ha dejado claro cuáles van a ser sus ejes prioritarios. En primer lugar, el Pacto Verde Europeo, que tiene vocación de ser la estrategia de crecimiento a largo plazo de la UE, en torno al compromiso de neutralidad climática para 2050. En segundo lugar, la digitalización: con la protección de la privacidad y los derechos de los ciudadanos como prioridad general, Europa debe liderar las revoluciones

de los datos y de la inteligencia artificial, lo que contribuirá también a impulsar la competitividad de su industria. En tercer lugar, la acción exterior, conjunta, para posicionar a Europa como un actor clave en el contexto global, con capacidades militares creíbles que acompañen a su fortaleza diplomática y de prevención de conflictos.

Junto a estos tres grandes ejes, la presidenta von der Leyen ha mencionado algunas otras prioridades, como el refuerzo de la base industrial, incluidas las PYME, y del potencial innovador de la UE; la culminación de la Unión Económica y Monetaria; el reto de la migración; la lucha contra el cáncer; el desarrollo del pilar social, incluida la garantía de un salario mínimo justo para todos los trabajadores de la Unión; la defensa del Estado de Derecho y de los valores y libertades europeos; la biodiversidad; o la estrategia “de la granja a la mesa”. De entre ellos, destaca un asunto de particular interés para España que por primera vez se incluye con entidad propia en la agenda política europea: **el reto demográfico**, del que se ocupará la comisaria Šuica.

El cambio climático ha sido probablemente el asunto que más se ha debatido en las reuniones del Consejo Europeo, en particular en las de junio, octubre y diciembre. Los líderes europeos reiteraron su compromiso para con el Acuerdo de París y reconocieron la necesidad de intensificar los esfuerzos a nivel mundial para luchar contra el cambio climático. El Consejo Europeo pidió a la Comisión que elabore cuanto antes una propuesta de estrategia a largo plazo para conseguir la **neutralidad climática de la UE en 2050**, objetivo que refrendaron en diciembre. No obstante, Polonia no ha podido comprometerse a alcanzar dicho objetivo por el momento, por lo que el Consejo Europeo volverá a tratar el asunto en junio de 2020. Los dirigentes destacaron las oportunidades y el potencial de crecimiento económico, mercados, empleo y desarrollo tecnológico que ofrece el cumplimiento del Acuerdo de París; que deben aprovecharse al tiempo que se asegura una transición eficiente, en términos de costes, y socialmente justa y equitativa, teniendo en cuenta las distintas circunstancias nacionales.

En el Consejo Europeo de diciembre, la Comisión ha presentado su Comunicación sobre el **Pacto Verde Europeo**, que, como decíamos más arriba, es el eje vertebrador de la estrategia europea de crecimiento a largo plazo. Su objetivo es transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y el crecimiento económico estará disociado del uso de los recursos. La transición debe ser justa e integradora, dando prioridad a la dimensión humana y prestando atención a las regiones, los sectores y los trabajadores expuestos a los mayores desafíos. La Comunicación presenta una hoja de ruta inicial de las políticas y medidas clave necesarias para hacer realidad el Pacto Verde Europeo, que es parte integrante de la estrategia de la Comisión para aplicar la Agenda 2030 y los ODS. La figura siguiente ilustra los distintos elementos del Pacto Verde.



Habrá que prestar atención, en los primeros meses de 2020, a las propuestas legislativas que aprobará la Comisión en desarrollo de esta hoja de ruta.

El primer Consejo Europeo del año, en marzo, estuvo dedicado en buena medida a la **economía**, el empleo, el crecimiento y la competitividad. Los dirigentes de la UE señalaron tres aspectos fundamentales para que Europa pueda contar con una sólida base económica: el mercado único, la política industrial y la política digital. Con este fin, el Consejo Europeo pidió a la Comisión planes de acción a largo plazo sobre el mercado único y el futuro industrial de la UE. También manifestó su interés por la recomendación, anunciada por la Comisión, sobre la seguridad de las redes 5G. Señaló asimismo la necesidad de aumentar la inversión y la asunción de riesgos en investigación e innovación, con medidas como el apoyo al Consejo Europeo de Innovación.

A partir de las aportaciones de la Comisión, el Consejo Europeo expresó su intención de mantener un debate global sobre el fortalecimiento de la base económica de la UE en marzo de 2020.

En materia comercial, el Consejo Europeo ha reiterado su compromiso con un sistema multilateral de **comercio** abierto y basado en normas, articulado en torno a una OMC modernizada, expresando su preocupación por la parálisis de su sistema de solución de diferencias. La UE continuará impulsando un programa de libre comercio con medidas como la celebración de nuevos acuerdos, el pleno uso de los instrumentos de defensa comercial, la reanudación de los debates sobre el instrumento de contratación pública internacional de la UE y el establecimiento de mecanismos provisionales de resolución de diferencias con terceros países mientras se busca con empeño una solución permanente. En este sentido, el Consejo Europeo ha instado al Parlamento Europeo y al Consejo a que estudien la propuesta de la Comisión de adaptar la legislación de la UE en relación con sus derechos en el marco de los acuerdos comerciales internacionales.

El Consejo Europeo se ocupó, asimismo, en sus reuniones de marzo y de junio, de la lucha contra la **desinformación**, con el imperativo de garantizar elecciones libres y limpias en toda la UE, y de las amenazas híbridas y las **ciberamenazas**. Los dirigentes de la UE señalaron la necesidad de hacer más por sensibilizar a la opinión pública, incrementar la preparación y reforzar la resiliencia frente a la desinformación. Acogieron favorablemente la intención de la Comisión de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las plataformas en línea en el marco del Código de Buenas Prácticas, así como la adopción de un

nuevo régimen de sanciones destinado a atajar los ciberataques. También destacaron la importancia de proteger mejor las redes de información y comunicación de la UE y los procesos de decisión de ésta frente a las actividades malintencionadas.

En cuanto a las relaciones exteriores, cabe reseñar especialmente la **cumbre UE-China**, que tuvo lugar el 9 de abril. En ella, la Unión, representada por el presidente permanente del Consejo, Donald Tusk, y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, y China, representada por su primer ministro, Li Keqiang, se comprometieron a seguir reforzando la Asociación Estratégica UE-China y trazaron el rumbo de las relaciones bilaterales para los años venideros en una declaración conjunta. Los dirigentes manifestaron su apoyo común al multilateralismo y al comercio basado en normas y reafirmaron su determinación común de reformar la Organización Mundial del Comercio. La UE y China acordaron trabajar juntos para abordar las subvenciones a la industria. Debatieron también cuestiones exteriores y de seguridad en sus respectivas vecindades.

A lo largo de 2019, el Consejo Europeo ha reafirmado su compromiso con la soberanía y la integridad territorial de **Ucrania**. En junio reiteró su llamamiento a Rusia para que libere a los marineros ucranianos capturados, devuelva los buques apresados y garantice el libre paso a través del estrecho de Kerch.

Asimismo, los dirigentes de la UE instaron a **Rusia** a cooperar plenamente en la investigación en curso sobre el derribo del vuelo MH17, expresando su pleno apoyo a todas las iniciativas tomadas en nombre de las víctimas y de sus familias para establecer la verdad, la justicia y la rendición de cuentas. Asimismo, acordaron por unanimidad prorrogar las sanciones económicas impuestas a Rusia, al menos hasta junio de 2020, y están siguiendo muy de cerca la aplicación de los Acuerdos de Minsk.

En marzo, el Consejo Europeo lamentó la pérdida de vidas y la destrucción provocadas por el ciclón tropical **Idai** en Mozambique, Malawi y Zimbabue, al tiempo que se ofrecía más ayuda humanitaria de emergencia y se congratulaba por la eficacia de la ya prestada por parte de la UE y sus Estados miembros. En diciembre, expresó su solidaridad con **Albania** tras el terremoto, congratulándose a su vez del anuncio de la Comisión de prestar asistencia humanitaria y organizar una conferencia de donantes.

En relación con **Libia**, los jefes de Estado o de Gobierno afirmaron en junio que la paz y la estabilidad a largo plazo de este país constituyen una prioridad compartida, reiterando su apoyo al proceso político dirigido por las Naciones Unidas.

En junio, octubre y diciembre trataron las relaciones con **Turquía**. En particular, en octubre, debatieron sobre sus actuaciones en el nordeste de Siria, condenando una vez más su acción militar unilateral e instándola a poner fin a dicha intervención, retirar sus fuerzas y respetar el Derecho internacional humanitario. El Consejo Europeo también ha reiterado su condena de las actividades turcas de perforación ilegal en el Mediterráneo oriental y ha denunciado el memorando de entendimiento Turquía-Libia sobre la delimitación de las jurisdicciones marítimas, reiterando su plena solidaridad con Grecia y Chipre en esta materia.

Los líderes también se han ocupado a lo largo de 2019 del décimo aniversario de la **Asociación Oriental**, de la Asociación Estratégica de la UE con **África** y la próxima Cumbre UE-Unión Africana, del ímpetu renovado de las relaciones entre la UE y **Marruecos** y del traspaso pacífico del poder en la República de **Moldavia**.

Por lo que se refiere al **Brexit**, el Consejo Europeo a 27 ha refrendado el Acuerdo de Retirada y ha aprobado diversas prórrogas, la última de las cuales finaliza el 31 de enero de 2020. También aprobó el Instrumento relacionado con el Acuerdo de Retirada, la Declaración conjunta por la que se completa la primera Declaración Política sobre la relación futura y la segunda Declaración Política acordada en octubre con el Reino Unido. Con ello se han sentado las bases para la salida ordenada del Reino Unido, a partir del 1 de febrero de 2020. Habrá que vigilar a partir de entonces la aplicación efectiva del Acuerdo de Retirada.

Además, en el corto periodo transitorio que se establece, hasta el 31 de diciembre de 2020, se debe negociar un acuerdo que cubra los aspectos principales de las **relaciones futuras**, que el Consejo Europeo a 27 desea que sea lo más estrechas posibles y que “tendrán que basarse en un equilibrio entre derechos y obligaciones y garantizar la igualdad de condiciones”. Para encabezar el equipo negociador de la UE, la Comisión ha nombrado a Michel Barnier, lo que ha sido acogido con satisfacción por los líderes europeos.

Corresponde ahora a nivel nacional hacer un ejercicio de **preparación** para el final del periodo transitorio, cuando el Reino Unido pasará a ser, a todos los efectos, un país tercero. El peor escenario posible es que no se alcance a tiempo ningún acuerdo sobre la relación futura. Se produciría entonces un cambio abrupto, amortiguado únicamente por las garantías previstas en el Acuerdo de Retirada. Incluso aunque se alcance un acuerdo sobre la relación futura antes del final de 2020, es poco probable que éste cubra todos los aspectos de la relación futura. La preparación, por parte de las administraciones públicas y de las empresas, es por tanto imprescindible.

En cuanto a la futura **ampliación** de la UE, el Consejo Europeo ha avanzado tímidamente, reiterando su adhesión al proceso de estabilización y adhesión y su importancia y acogiendo con satisfacción diversos avances en los países candidatos. Aunque la Comisión ha recomendado iniciar las negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania, el Consejo no ha dado aún ese paso, ante las reticencias de diversos Estados miembros, entre los que se incluye Francia. Es de esperar que en 2020 se encuentre una solución que, atendiendo las preocupaciones de estos Estados miembros, permita desbloquear la situación.

Por último, la negociación del **próximo MFP**, incluida la propuesta de un nuevo Mecanismo para una Transición Justa, no ha avanzado todo lo que debería. La salida del Reino Unido, uno de los mayores contribuyentes netos al presupuesto comunitario, junto con las nuevas necesidades financieras de la Unión, hacen que esta negociación sea, probablemente, más difícil que nunca. En octubre y diciembre, el Consejo Europeo estudió diversas propuestas de la Presidencia finlandesa, sin avances significativos. Corresponde ahora al presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, la realización de nuevas propuestas para la “caja de negociación”, que puedan ser aceptables para todos los Estados miembros. La agrupación de éstos en diversos bloques con posiciones firmes y en cierta medida antagónicas no le augura una tarea fácil. Los primeros meses de 2020 serán clave para alcanzar un acuerdo político sobre el próximo MFP. Dicho acuerdo es imprescindible, y hay que lograrlo a tiempo,



para que la Unión pueda desarrollar con plena eficacia todas sus políticas sectoriales a partir de enero de 2021.

## **4.2 Situación de las oficinas de las Comunidades Autónomas en la REPER**

Como se recordará, el proceso de incorporación de diversas sedes de las CCAA a la REPER se inició a lo largo del ejercicio 2012. El procedimiento seguido fue la suscripción de protocolos generales de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que fueron desarrollados posteriormente por convenios bilaterales referidos a la REPER, que esencialmente permiten el uso de las instalaciones propias de ésta por las oficinas de las CCAA interesadas, a cambio de una aportación en concepto de reembolso de gastos.

Actualmente, son seis las oficinas de las CCAA ubicadas en la Reper, como puede verse en el Anexo I.

## **4.3 Reuniones del Pleno y de Comisión de Coordinadores de la CARUE**

En el año 2019 se han llevado a cabo dos reuniones del Pleno y una de la Comisión de Coordinadores de la CARUE, como se expone a continuación. Cabe citar además una reunión informal de los miembros de la Comisión de Coordinadores, con representantes de los ministerios de Política Territorial y Función Pública y de Empleo y Seguridad Social, el 29 de mayo, en la que se abordó la problemática asociada a la cobertura de seguridad social de los trabajadores no funcionarios de las oficinas de las CCAA en Bruselas.

### *4.3.1 Plenos de la CARUE*

#### 24 de enero

Presidido por la Ministra de Política Territorial y Función Pública, el pleno de la CARUE abordó monográficamente el Brexit. Se analizó el estado de las negociaciones y la preparación de todos los actores españoles, públicos y privados, ante todos los escenarios, incluido el de una salida sin acuerdo.

#### 26 de septiembre

Presidida por la Vicepresidenta del Gobierno, esta reunión del Pleno también estuvo dedicada exclusivamente al Brexit. En primer lugar, los representantes del Gobierno de España expusieron la situación de los trabajos y medidas de preparación y de contingencia, así como de las negociaciones de la UE con el Reino Unido.

Después se abordó la coordinación entre administraciones ante los distintos escenarios, haciendo hincapié en los sectores más afectados: turismo, agroalimentación, sanidad, transporte, industria, control de fronteras, etc. Para la reunión se elaboró un documento de síntesis que realiza un seguimiento del Plan de contingencias del Estado y analiza la incidencia del Brexit en las competencias autonómicas, las medidas adoptadas y diversas



cuestiones de interés y propuestas planteadas por las CCAA, para concluir con una propuesta de medidas de refuerzo de la coordinación. Se destacó la utilidad de este documento como punto de apoyo para las reuniones sectoriales de preparación y contingencia para el Brexit.

#### 4.3.2 *Comisión de Coordinadores*

##### 19 de septiembre

La Comisión de Coordinadores de la CARUE celebró su 80ª reunión el día 19 de septiembre de 2019. La presidió el Secretario de Estado de Función Pública, y Secretario de Estado de Política Territorial en funciones. La reunión se centró en el Brexit, en preparación de la reunión del Pleno de la CARUE sobre ese tema del 26 de septiembre siguiente. Se trató el estado de situación del proceso de retirada del Reino Unido de la Unión Europea y se pusieron en común las medidas de contingencia adoptadas por la AGE y por las CCAA, en previsión de que dicho proceso finalice sin acuerdo.

## 5 ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE EN 2019

El Consejo es un órgano decisorio esencial de la UE. **Negocia y adopta actos legislativos**, en la mayoría de los casos mediante un proceso de codecisión junto con el Parlamento Europeo, que constituye el procedimiento legislativo ordinario. La codecisión se utiliza en ámbitos de actuación en que la UE posee una competencia exclusiva o compartida con los Estados miembros. En tales casos, el Consejo legisla a partir de propuestas presentadas por la Comisión Europea.

También le incumbe al Consejo **coordinar la actuación de los Estados miembros** en ámbitos específicos, entre los que destacan los siguientes:

- Medidas económicas y presupuestarias. El Consejo coordina las políticas económicas y presupuestarias de los Estados miembros para reforzar la gobernanza económica en la UE, supervisa las políticas presupuestarias y fortalece el marco presupuestario; asimismo, se ocupa de los aspectos jurídicos y prácticos del euro, los mercados financieros y los movimientos de capital.
- Educación, cultura, juventud y deporte: en estos sectores, el Consejo adopta marcos de actuación de la UE y planes de trabajo en los que se establecen las prioridades para la cooperación entre los Estados miembros y la Comisión.
- Política de empleo: el Consejo elabora directrices y recomendaciones anuales para los Estados miembros basadas en las conclusiones del Consejo Europeo relativas a la situación del empleo en la Unión Europea.

**Define y ejecuta la política exterior y de seguridad común de la UE** basándose en las directrices fijadas por el Consejo Europeo. En este ámbito también se incluyen la ayuda al desarrollo y la humanitaria, la defensa y el comercio. Junto con el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, el Consejo garantiza la unidad, coherencia y eficacia de la acción exterior de la UE.

Otorga mandatos a la Comisión para que **negocie en nombre de la UE acuerdos entre la Unión Europea y países terceros y organizaciones internacionales**. Al final de las negociaciones, el Consejo decide la firma y celebración del acuerdo de que se trate, basándose en la propuesta de la Comisión. El Consejo también adopta la decisión definitiva por la que se celebra el acuerdo, una vez que el Parlamento Europeo ha dado su aprobación (necesaria en ámbitos sujetos al procedimiento de codecisión) y todos los Estados miembros de la UE lo han ratificado. Estos acuerdos pueden abordar ámbitos muy amplios, como el comercio, la cooperación y el desarrollo, o cuestiones específicas, como los textiles, la pesca, las aduanas, el transporte, la ciencia y la tecnología, etc.

Finalmente, **adopta el presupuesto de la UE** junto con el Parlamento Europeo. El ejercicio presupuestario coincide con el año civil. Normalmente, el presupuesto se adopta en diciembre y se ejecuta a partir del 1 de enero del año siguiente.

El Consejo es una única persona jurídica, pero se reúne en diez formaciones<sup>9</sup> diferentes, dependiendo del asunto que se aborde. A las sesiones del Consejo asisten representantes de los ministerios de cada uno de los Estados miembros. Los participantes pueden ser ministros o secretarios de Estado. Están facultados para contraer compromisos en nombre del Gobierno del Estado miembro al que representan y para ejercer el derecho de voto. También se invita a estas sesiones a los Comisarios europeos encargados de los ámbitos que se abordan. Cuando el procedimiento legislativo surge a instancias de Banco Central Europeo, entre los asistentes figuran representantes de esta entidad.

Las sesiones están presididas por los ministros del Estado miembro que ostenta la Presidencia semestral del Consejo. La excepción la constituye el Consejo de Asuntos Exteriores, habitualmente presidido por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. En 2019 la presidencia correspondió a Rumanía y a Finlandia, en el primer y segundo semestre respectivamente.

El Consejo adopta sus decisiones por mayoría simple, mayoría cualificada o unanimidad, dependiendo de la decisión que deba tomarse. Las votaciones pueden efectuarse únicamente si está presente la mayoría de sus miembros.

## 5.1 Participación semestral de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la UE

La participación directa de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la UE se encuentra recogida en los Acuerdos de la CARUE. En ellos, se prevé expresamente la posibilidad de hacer efectiva dicha participación mediante la incorporación de los representantes autonómicos a la delegación española en los grupos de trabajo y reuniones del Consejo de la UE relacionados con las siguientes formaciones:

- Empleo, Política social, Sanidad y Consumidores
- Agricultura y Pesca
- Medio Ambiente
- Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- Competitividad - Consumo<sup>10</sup>
- Competitividad – Juego<sup>11</sup>

El sistema organizativo que permite aplicar en la práctica lo previsto en los Acuerdos de la CARUE se modificó en diciembre de 2018, con efectividad a partir de enero de 2020. Por tanto, durante el ejercicio 2019, dicho sistema se acomodó aún al modelo anterior, que se resume a continuación.

El Pleno de cada una de las Conferencias Sectoriales concernidas por los asuntos que se tratan en las formaciones del Consejo arriba detalladas, procede a designar como representante autonómico, a un miembro de la misma, con rango de miembro del Consejo de Gobierno autonómico, que podrá incorporarse a la delegación española en las reuniones de

<sup>9</sup> Reglamento interno del Consejo, adoptado por Decisión 2009/937/UE del Consejo, de 1.12.2009 (DO L325, de 11 de diciembre de 2009, p. 35).

<sup>10</sup> Incorporada mediante Acuerdos de la CARUE de 2 de julio de 2009 (BOE nº 192, de 11 de agosto de 2011).

<sup>11</sup> Incorporada mediante Acuerdos de la CARUE de 15 de abril de 2010 (BOE N° 192, de 11 de agosto de 2011).

del Consejo de la UE, para representar a las Comunidades Autónomas que hayan manifestado su interés en los asuntos debatidos, siempre estos afecten a sus competencias. La designación se realiza a partir de la propuesta acordada de las Comunidades Autónomas.

El procedimiento asegura tanto una estabilidad que, como regla general, cubre un semestre de presidencia del Consejo, como un sistema que garantiza la sucesión de representantes propuestos por las Comunidades Autónomas.

El representante autonómico asume, por parte de las Comunidades Autónomas, la coordinación del proceso previo a la incorporación a la delegación española, y la concertación con la Administración General del Estado.

Es miembro de pleno derecho de la delegación española a todos los efectos. Representa al conjunto de las Comunidades Autónomas y tiene capacidad para prestar asesoramiento directo al jefe de la delegación en todo lo referente a la posición común adoptada por las Comunidades Autónomas en relación con los puntos del orden del día en que se traten cuestiones que afecten a sus competencias.

Puede solicitar el uso de la palabra al jefe de delegación si se están debatiendo cuestiones que afectan a competencias autonómicas y existe una posición común autonómica que expresar. Dicha posición común debe ser tenida en cuenta a lo largo de todo el proceso de negociación. No obstante, la responsabilidad última de las negociaciones y de su conclusión corresponde en todo momento al jefe de delegación.

Con base en el procedimiento descrito, en 2019, doce administraciones autonómicas representaron, a través de los correspondientes miembros de sus Consejos de Gobierno, al conjunto de Comunidades Autónomas y, en su caso, Ciudades Autónomas, en las reuniones del Consejo -y de sus instancias preparatorias- abiertas a participación.

En el Anexo II se detalla información relevante sobre las Comunidades Autónomas que han ejercido la representación en cada periodo semestral, para cada tema y formación.

### *5.1.1 Reuniones del Consejo de Ministros de la UE*

En 2019 se han reunido todas las formaciones del Consejo abiertas a participación directa de las Comunidades Autónomas, aunque en la de Competitividad no se han tratado temas de Juego. El cuadro siguiente ofrece información de las reuniones de cada formación y, para cada una de ellas, las correspondientes a cada tema.

Debe tenerse en cuenta que la designación de la Comunidad Autónoma que desempeña tareas de coordinación se efectúa a nivel de tema y no de formación. En todas las reuniones que se han celebrado, excepto en la de Competitividad del mes noviembre, las Comunidades Autónomas han designado representantes que han formado parte de la delegación española.

Los procesos electorales habidos en la mayoría de las Comunidades Autónomas a mediados de año, y la consiguiente formación de nuevos Gobiernos; han impedido desafortunadamente en muchas ocasiones que las CCAA estuvieran representadas al máximo nivel en las reuniones del Consejo. Así, la representación ha estado a cargo de los consejeros competentes por razón de la materia en sólo 15 de las 35 reuniones. En las demás, con la



excepción citada, se mantuvo la asistencia, pero a un nivel más técnico (Director General o inferior).

Los consejeros de Asuntos Autonómicos en la REPER estuvieron presentes en todas las reuniones.

### CUADRO 1: Reuniones del Consejo abiertas a participación directa de las Comunidades Autónomas en 2019

Consejo	Tema	Nº reuniones	
		Representación	Total
Agricultura y Pesca	Agricultura	Consejero	3
		DG o inferior	5
	Pesca	Consejero/a	4
		DG o inferior	1
	<b>Subtotal</b>		<b>13</b>
Competitividad	Consumo	DG o inferior	2
		<b>Subtotal</b>	<b>2</b>
Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Cultura/Audiovisual	Consejera	2
		DG o inferior	2
	Deporte	Consejera	2
		DG o inferior	2
	<b>Subtotal</b>		<b>8</b>
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Empleo y Política Social	Consejera	1
		DG o inferior	4
	Sanidad	DG o inferior	2
		<b>Subtotal</b>	<b>7</b>
	Medio Ambiente	Medio Ambiente	Consejero/a
DG o inferior			1
<b>Subtotal</b>			<b>4</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>34</b>

El cuadro que figura como Anexo III aporta información más detallada sobre cada una de las reuniones. En el mismo se especifica la fecha y lugar de la reunión, la Comunidad Autónoma que ejerció en cada caso las tareas de coordinación, el representante autonómico de mayor rango presente en las mismas, y los asuntos tratados por cada uno de los temas.

Las CCAA han acordado una posición común en 17 de las 34 sesiones del Consejo en las que participaron. La cifra es la misma que en 2018, lo que merece ser subrayado: el hecho de que, en muchos casos, por el periodo electoral y de formación de nuevos ejecutivos al que hacíamos referencia, no pudieran ser defendidas en las reuniones por un miembro de un Consejo de Gobierno no ha sido óbice para que las CCAA aportaran su contribución, en forma de posición común, a la formación de la posición española.

Los titulares de las consejerías de las Comunidades Autónomas han intervenido para defender dicha posición común en nueve ocasiones, siete de ellas en castellano y dos en catalán, de conformidad con el Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Consejo de la Unión Europea, de 21 de diciembre de 2005.

Conviene también señalar que las otras ocho posiciones comunes, que no pudieron ser defendidas por un Consejero autonómico, fueron incorporadas en general muy sustancialmente a las intervenciones del jefe de la delegación española.

En el Anexo IV puede verse información más detallada sobre estas posiciones comunes.

### 5.1.2 Grupos de trabajo

El Consejo de la UE es asistido por el COREPER y por más de 150 grupos de trabajo y comités altamente especializados, denominados *órganos preparatorios del Consejo*.

Los Acuerdos de la CARUE prevén de forma expresa la posibilidad de participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo en los que se debaten técnicamente los asuntos que posteriormente son tratados en las formaciones del Consejo abiertas a participación directa.

Conforme a esta previsión, durante las presidencias rumana y finlandesa del Consejo de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas han participado en 293 reuniones de los distintos grupos de trabajo vinculados a las referidas formaciones. De ellas, 158 se celebraron en el primer semestre y 135 en el segundo, según se detalla en la tabla siguiente.

**CUADRO 2: Reuniones de los grupos de trabajo de las formaciones del Consejo abiertas a participación directa de las CCAA. Año 2019**

Formación	Tema	Nº reuniones		
		Primer semestre	Segundo semestre	Total 2019
<b>Agricultura y Pesca</b>	Agricultura	28	18	46
	Pesca	21	15	36
<b>Competitividad</b>	Consumo	10	5	15
<b>EJCD</b>	Cultura	16	11	27
	Deportes	5	4	8
	Educación	7	10	17
	Juventud	5	5	10
<b>EPSCO</b>	Asuntos Sociales	18	21	39
	Sanidad	10	11	21
<b>Medio Ambiente</b>	Medio Ambiente	38	35	73
<b>Total</b>		<b>158</b>	<b>135</b>	<b>293</b>

Los Acuerdos de la CARUE prevén que la participación de las CCAA en estas reuniones se haga efectiva a través de los consejeros de Asuntos Autonómicos o bien de responsables técnicos designados por la Comunidad Autónoma coordinadora. Dado el número de reuniones, en la práctica se ha optado por utilizar únicamente la segunda opción, de modo que todas las Comunidades coordinadoras designan al principio del semestre uno o varios técnicos que se incorporan a la delegación española en cada grupo de trabajo. No obstante, los consejeros de Asuntos Autonómicos asisten a algunas reuniones, en particular a las de inicio del semestre, para acompañar a los representantes autonómicos y comprobar que los flujos de información y de trabajo se han establecido correctamente. En el Anexo V se detallan las 29 reuniones a las que asistieron los consejeros de Asuntos Autonómicos en 2019.

### 5.1.3 Informes semestrales de las Comunidades Autónomas

En cumplimiento de lo establecido en el punto 20.4 de la “Guía de buenas prácticas” para la aplicación del Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo, las CCAA coordinadoras han elaborado en 2019 los 17 informes que se relacionan en la tabla siguiente.

**CUADRO 3: Informes semestrales elaborados por las CCAA coordinadoras en 2019**

<b>Primer semestre</b>		
<b>Formación del Consejo</b>	<b>Tema(s)</b>	<b>CA coordinadora</b>
Agricultura y Pesca	Agricultura y Pesca	Canarias
Competitividad	Consumo	Canarias
EJCD	Educación	Baleares
	Juventud	Castilla y León
	Cultura	Baleares
	Deportes	Madrid
EPSCO	Empleo y Política Social	Castilla y León
	Sanidad	Baleares
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Asturias

<b>Segundo semestre</b>		
<b>Formación del Consejo</b>	<b>Tema(s)</b>	<b>CA coordinadora</b>
Agricultura y Pesca	Agricultura	Madrid
	Pesca	Galicia
EJCD	Educación	Extremadura
	Juventud	La Rioja
	Cultura	Extremadura
	Deportes	Castilla y León
EPSCO	Empleo y Política Social	La Rioja
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Andalucía

La estructura de estos informes y la información que en ellos se recoge son heterogéneas. Algunos informes son meramente descriptivos, mientras que otros introducen también aspectos valorativos. Algunos de ellos se centran en los asuntos tratados en las instancias del Consejo y en las decisiones tomadas; otros, por el contrario, abordan también en general el papel de las Comunidades Autónomas en la formación de la posición del Estado.

Todos dan detalles sobre cómo se organizó la coordinación, aunque con distinto nivel de precisión. Los datos que aportan permiten a la siguiente Comunidad coordinadora calibrar la carga de trabajo soportada, mediante indicadores como el número de sesiones del Consejo, de reuniones de grupos de trabajo, de reuniones informales de ministros, de encuentros, seminarios y conferencias, e incluso número de empleados públicos de las Comunidades Autónomas que han intervenido en el proceso, o el número de informes realizados o distribuidos. Se describen también los medios utilizados para organizar el debate entre las Comunidades Autónomas.

La mayoría de los informes contiene asimismo una evaluación general del impacto técnico y político obtenido, tanto para la Comunidad Autónoma representante, como para el conjunto de ellas.

En resumen, el contenido de estos informes, aunque desigual, es bastante útil para organizar la coordinación del siguiente semestre e incluso, en los casos en los que se añaden



valoraciones generales, para evaluar el funcionamiento general del sistema de participación de las CCAA en el Consejo.

## **5.2 Transmisión de información y documentación**

Durante el año 2019, la Consejería de Asuntos Autonómicos ha puesto a disposición de las Comunidades Autónomas la información necesaria para hacer posible la participación efectiva de las mismas en las reuniones del Consejo de Ministros de la UE y de los grupos de trabajo asociados.

Para ello, ha facilitado a las Comunidades Autónomas encargadas de las tareas de coordinación más de 3.000 documentos, cuya remisión se realiza por vía electrónica. Esta documentación proviene fundamentalmente de la Secretaría General del Consejo, y sirve para seguir de forma eficaz los debates que se desarrollan en los grupos de trabajo preparatorios y en las reuniones del Consejo en los que está prevista la participación directa. No obstante, además de los citados, también se pone a disposición de las Comunidades Autónomas documentación proveniente de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, del Comité de las Regiones y en algunos casos de la propia Administración General del Estado. La gran mayoría de estos documentos se refieren a asuntos de interés para aquéllas, sin necesidad de que se relacionen estrictamente con los temas del Consejo abiertos a participación directa.

Asimismo, la Consejería atiende las numerosas solicitudes, telefónicas o escritas, en demanda de diversa información, habitualmente mediante envíos por vía electrónica del material requerido. Las peticiones proceden, normalmente, de las delegaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

## **5.3 Contribución a la formación de la voluntad del Estado en el Consejo. Reuniones de posición común**

Como señalábamos en el apartado 5.1.1, para contribuir a la posición de la delegación española ante el Consejo, durante el año 2019, las Comunidades autónomas han acordado 17 textos de posición común. Concretamente, lo han hecho en las formaciones EPSCO, EJCD (salvo Deportes en noviembre) y Medio Ambiente. No han formado nunca posición común en los temas de Agricultura y Pesca. Tampoco en los de Consumo, que se limitaron este año al Reglamento de Acciones Colectivas, que afecta fundamentalmente a competencias estatales.

Las 17 posiciones comunes se acordaron en otras tantas reuniones. Cuatro de ellas (las de Medio Ambiente) se llevaron a cabo presencialmente y por videoconferencia. Para las otras se establecieron procedimientos escritos por medios telemáticos.

Para mayor información se adjunta a esta memoria, como Anexo IV, un cuadro informativo de las posiciones comunes adoptadas en 2019, con una breve referencia a los asuntos sobre los que versaron.

La Consejería de Asuntos Autonómicos ha contribuido a la redacción del texto de las posiciones comunes cuando se le ha consultado en el procedimiento de su elaboración, generalmente con propuestas destinadas a mejorar y clarificar los temas objeto de la misma, y

además, en el caso de intervención, adecuando su extensión al tiempo disponible para la delegación española.

En general, los documentos de posición común de las Comunidades Autónomas tienen una extensión y contenido variable. En algunos casos se redactan con el objetivo único de recoger la intervención oral durante la reunión ministerial, del titular de la consejería de la Comunidad Autónoma coordinadora y, por lo tanto, el texto de la posición común coincide con el de la intervención en el Consejo. No obstante, en los casos de Medio Ambiente y Sanidad, la posición común incluye también un análisis y una valoración sobre los diferentes puntos del orden del día de la sesión del Consejo, siendo por lo tanto más extenso. En el caso de producirse una intervención, ésta se adapta para no sobrepasar el límite temporal establecido.

En lo que se refiere a la participación de la Administración General del Estado en estos encuentros, además de los consejeros de Asuntos Autonómicos, funcionarios especialistas de los Ministerios concernidos pueden asistir a e las reuniones para contribuir a los debates, la mayor parte de las veces a invitación del Gobierno autonómico que coordina la participación autonómica en el Consejo.

#### **5.4 Relación con las Comunidades Autónomas. Reuniones y visitas**

El Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, crea la Consejería de Asuntos Autonómicos para canalizar la información hacia las Comunidades Autónomas y “con competencia única para relacionarse con las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas”.

En virtud de dicho mandato, esta Consejería se relaciona con las administraciones autonómicas, bien directamente con sus departamentos en las respectivas capitales o bien a través de las oficinas de las CCAA en Bruselas.

Todas las Comunidades Autónomas tienen una delegación en Bruselas. Estas oficinas tienen establecida una cooperación técnica informal, entre ellas, que denominan la CORE (acrónimo de “Coordinación de Oficinas Regionales Españolas”). Se estructura en un grupo general, cuya coordinación se organiza de acuerdo con una rotación semestral, y un número variable de grupos técnicos, once en la actualidad, que coordinan las oficinas que se ofrecen voluntarias para ello. Este año 2019 las Comunidades coordinadoras de la CORE general han sido Extremadura y Galicia, en el primer y segundo semestre, respectivamente. En cada coordinación semestral se elabora un programa de trabajo y diferentes reuniones técnicas con representantes y funcionarios de las instituciones europeas y con consejeros sectoriales de la REPER.

##### *5.4.1 Reuniones informativas*

A lo largo del año 2019 la Consejería de Asuntos Autonómicos ha organizado 65 reuniones informativas, ya sea con el conjunto de las oficinas de las 17 Comunidades Autónomas en Bruselas, con alguna de ellas de forma bilateral, o con miembros de los distintos Gobiernos o Administraciones regionales desplazados a Bruselas. En el Anexo VI se relacionan todas estas reuniones, que tuvieron lugar en la Reper, en la mayoría de los casos, o

en los edificios del Consejo, aprovechando los márgenes de las reuniones del Consejo de ministros o de los grupos de trabajo.

La mayoría de ellas han sido reuniones informativas de los consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER con personal de las delegaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas, para informarles de los programas de las presidencias rotatorias del Consejo, así como, previamente o *a posteriori*, de los puntos críticos y de los resultados de las reuniones de los Consejos de ministros en sus diferentes formaciones.

Cabe destacar la recuperación en este año 2019 de las reuniones informativas sobre los Consejos Europeos, con el Consejero “Antici” (coordinador del COREPER 2). También se han recuperado las reuniones informativas sobre Migración y se han introducido algunas sobre temas de Relaciones Exteriores de especial relevancia para las CCAA.

#### *5.4.2 Otras reuniones organizadas por la CORE*

Además de las que se relacionan en el apartado anterior, organizadas en la propia REPER, los consejeros de Asuntos Autonómicos asistieron a otras trece reuniones convocadas en el ámbito de la CORE. Son las que se relacionan en el Anexo VII.

#### *5.4.3 Visitas de autoridades autonómicas y locales*

Aparte de las asistencias a los Consejos de Ministros, durante el año 2019 se han atendido un total de 29 visitas de autoridades de las CCAA y también, en tres casos, de municipios españoles. Los consejeros de Asuntos Autonómicos han participado en estos encuentros personalmente, junto a los embajadores representantes permanentes y/o los consejeros sectoriales de la REPER.

En el Anexo VIII se relacionan dichas visitas.

### **5.5 Actividades de difusión y de formación relativas al sistema de participación de las CCAA en el Consejo**

Entre las funciones de la Consejería de Asuntos Autonómicos en relación con los Acuerdos de la CARUE se encuentra la de dar a conocer el contenido y funcionamiento del sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo.

Con dicha finalidad los consejeros colaboran en aquellas jornadas, seminarios, reuniones, actividades de estudio o publicaciones en los que se aborda el desarrollo del proceso participativo de las Comunidades Autónomas, siempre que se solicita su participación. En concreto, en el año 2019, acudieron a las quince reuniones que se relacionan en el Anexo IX. Todas ellas tuvieron lugar en la REPER.



## **5.6 Otras reuniones**

En ejercicio de las funciones descritas anteriormente, en particular de la descrita en el apartado anterior, los consejeros de Asuntos Autonómicos también asistieron a las 28 reuniones que se relacionan en el Anexo XI.

## 6 SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Los Acuerdos de la CARUE atribuyen a la Consejería para Asuntos Autonómicos el cometido de efectuar un seguimiento de la actividad del Comité de las Regiones.

### 6.1 Sesiones plenarias

En 2019 se celebraron cinco reuniones del Pleno del Comité de las Regiones. Su contenido se sintetiza a continuación.

#### 6 y 7 de febrero. 133ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

La primera ministra de Rumanía, Vasilica Viorica Dăncilă, intervino para presentar las prioridades de la Presidencia rumana en el primer semestre de 2019.

Se mantuvieron diversos debates, entre los que destacan los siguientes:

- *Futuros programas de educación, cultura y deporte de la UE.* Fue introducido por el comisario de Educación, Cultura y Deporte, Tibor Navracsics.
- *La contribución de las ciudades y regiones a la política de desarrollo de la UE.* Fue introducido por el presidente del Consejo de las Comunidades Territoriales de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA), François Albert Amichia.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Propuesta de Reglamento sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas.
- Europa Creativa y Una nueva Agenda Europea para la Cultura.
- Erasmus, programa para la educación, la formación, la juventud y el deporte.
- Inteligencia artificial para Europa.
- La lucha contra la desinformación en línea: un enfoque europeo.
- Seguridad vial y movilidad automatizada.
- Hacia un octavo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente.
- La racionalización de la ejecución de la red transeuropea de transporte.
- La digitalización del sector sanitario.

Se adoptó una Resolución sobre la lucha contra la incitación al odio y los delitos de odio.

#### 10 y 11 de abril, 134ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Se mantuvieron diversos debates, entre los que destacan los siguientes:

- Lanzamiento de la Iniciativa «Ciudades y Regiones por la integración de los migrantes»: Trabajar juntos por una Europa más inclusiva. Fue introducido por Dimitris Avramopoulos, comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, y Valeria Mancinelli, alcaldesa de Ancona.

- *Hacia un futuro presupuestario de la UE que corresponda a nuestras ambiciones.* Fue introducido por Jean Arthuis, presidente de la Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo, e Isabelle Boudineau, presidenta de la Comisión de Política de Cohesión Territorial y Presupuesto de la UE del CdR.
- *Derechos fundamentales y valores de la UE.* Intervinieron Koen Lenaets, presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea responsable de Mejora de la Legislación, Relaciones Interinstitucionales, Estado de Derecho y Carta de los Derechos Fundamentales, Domenica Ghidella Biidu, vicepresidenta del Consejo de Europa contra el Racismo y la Intolerancia, y Michael O'Flaherty, director de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE, generando un debate posterior sobre este importante asunto.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- El Semestre Europeo y la política de cohesión: reformas estructurales destinadas a las inversiones a largo plazo.
- Aplicación de la estrategia forestal de la UE.

#### 26 y 27 de junio. 135ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Coincidiendo con este Pleno, se celebró una ceremonia conmemorativa del 25º aniversario del CdR y del CPLRE. Intervinieron durante la misma los presidentes de ambas instituciones, Karl-Heinz Lambertz y Anders Knape, respectivamente.

Se mantuvieron diversos debates, entre los que destacan los siguientes:

- Localización de los ODS. Fue introducido por Jyrki Katainen, vicepresidente de la Comisión Europea, comisario de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad.
- Papel de las regiones de la UE en la gobernanza multinivel del cambio climático y la transición energética. Fue presentado por Miguel Arias Cañete, comisario de Acción por el Clima y Energía.
- Se aprobaron los siguientes dictámenes:
  - Estrategias macrorregionales según el ejemplo de la región del Danubio: un marco de apoyo a las agrupaciones empresariales transnacionales.
  - Hacia una toma de decisiones más eficiente y democrática en materia de política fiscal de la UE.
  - Un enfoque basado en el territorio para la estrategia de política industrial de la UE.
  - Los ODS: una base para una estrategia a largo plazo de la UE para una Europa sostenible en 2030.
  - Una bioeconomía sostenible para Europa: consolidar la conexión entre la economía, la sociedad y el medio ambiente.
  - Reforzar la educación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería (Arte) y Matemáticas en la UE.

- Hacia un marco de la Unión Europea más exhaustivo en materia de alteradores endocrinos.
- La dimensión transfronteriza de la reducción del riesgo de catástrofes.
- Nueva agenda europea para acelerar el desarrollo de las industrias marítimas.
- Gobernanza multinivel y cooperación intersectorial para combatir la pobreza energética.
- Un planeta limpio para todos – La visión estratégica europea a largo plazo de una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra.

Se adoptó una Resolución sobre las Propuestas del Comité Europeo de las Regiones para el nuevo mandato legislativo de la Unión Europea.

#### 7 de octubre. 136ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

- Se mantuvieron diversos debates, entre los que destacan los siguientes:
- Política de desarrollo regional más allá de 2020. Fue presentado por Younous Omarjee, presidente de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo.
- Avances de las negociaciones interinstitucionales relativas al Marco Financiero Plurianual. Fue introducido por Günther H. Oettinger, comisario de Presupuesto y Recursos Humanos.
- Transiciones digitales y ecológicas: Cómo garantizar la cohesión y la solidaridad para todos. Fue presentado por Tytti Tuppurainen, ministra de Asuntos Europeos de la República de Finlandia.
- Se aprobaron los siguientes dictámenes:
- Recomendaciones para el diseño eficaz de estrategias de desarrollo regional más allá de 2020.
- Mejorar la comunicación sobre la política de cohesión.
- Contribución del CDR a la nueva Agenda Territorial, con especial énfasis en el desarrollo local participativo.
- Una Europa sostenible de aquí a 2030: seguimiento de los ODS y la transición ecológica, así como del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.
- Aplicación del paquete sobre energía limpia: los planes nacionales de energía y clima como instrumento para el enfoque de gobernanza local y territorial sobre el clima y la energía activa y pasiva.
- Contribución de las regiones y ciudades a un nuevo marco político de la UE para las pymes.
- Informe sobre la aplicación de la contratación pública.
- Legislar mejor: haciendo balance y reafirmando nuestro compromiso.
- Envejecimiento activo y saludable.
- Reestructuración socioeconómica de las regiones carboníferas en Europa.
- La peste porcina africana y el mercado de la carne de porcino de la UE.
- Pastoreo.
- Las infraestructuras de investigación: el futuro del Espacio Europeo de Investigación (EEI) desde una perspectiva regional y transfronteriza.

- Aplicar el Acuerdo de París mediante una transición energética innovadora y sostenible a escala local y regional.
- Ciudades inteligentes: nuevos desafíos para una transición justa hacia la neutralidad climática. Cómo aplicar los ODS en la vida real.
- Una Europa digital para todos: promover soluciones inteligentes e integradoras sobre el terreno.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

- Resolución sobre los avances de las negociaciones interinstitucionales relativas al marco financiero plurianual para el período 2021-2027.
- Resolución sobre el Semestre Europeo de 2019 y con vistas al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2020.

#### 4 y 5 de diciembre. 137ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Se mantuvieron diversos debates, entre los que destacan los siguientes:

- El Estado de la Unión: punto de vista de las regiones y ciudades. Fue presentado por Karl-Heinz Lambertz, presidente del CdR, y David Maria Sassoli, presidente del Parlamento Europeo.
- El Pacto Verde. Fue presentado por Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea responsable del Pacto Verde Europeo.
- El Pilar Social Europeo. Fue introducido por Nicolas Schmit, comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales.
- Se aprobaron los siguientes dictámenes:
  - Los retos de las regiones metropolitanas y su posición en la futura política de cohesión después de 2020.
  - Estrategia macrorregional para la región de los Cárpatos.
  - El potencial del sector ferroviario para la aplicación de las prioridades políticas de la UE.
  - Mejora de la capacidad administrativa de los entes locales y regionales para reforzar la inversión y las reformas estructurales en 2021-2027.
  - El Pacto de los Alcaldes después de 2020.
  - Trabajo en plataformas digitales: retos normativos en las esferas local y regional.
  - Un marco europeo de respuestas normativas a la economía colaborativa.
  - Configuración de la futura Asociación Oriental por los entes locales y regionales.
  - Plan de Acción contra la desinformación.
  - Informe sobre la política de competencia 2018.

Se adoptó una Resolución sobre el Pacto Verde con los entes locales y regionales.





## **6.2 Otras reuniones en el ámbito del Comité de las Regiones**

En ejercicio de la función de seguimiento del Comité de las Regiones, además de a los plenos, los consejeros de Asuntos Autonómicos asistieron a las 24 reuniones que se relacionan en el Anexo X.

## 7 USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES

El Reino de España es signatario de seis acuerdos que regulan el uso de las lenguas oficiales diferentes del castellano en las instituciones y organismos de la UE, que se relacionan en el capítulo 1 de esta memoria<sup>12</sup>. No consta la existencia de un acuerdo de similares características firmado con el Parlamento, no obstante, con fecha 3 de julio de 2006, la Mesa de esta institución tomó en consideración la recomendación emanada de la Conferencia de Presidentes celebrada el día 18 de mayo de 2006, sobre el uso de lenguas no oficiales que disfrutaran de un estatuto reconocido en la Constitución española, y decidió apoyar una propuesta por la que el Parlamento se propuso aceptar, en la medida de lo posible con arreglo a las capacidades internas, la gestión directa de la correspondencia con los ciudadanos en dichas lenguas.

La Consejería de Asuntos Autonómicos lleva a cabo las gestiones necesarias para hacer posible el uso de estas lenguas por los representantes autonómicos que participan en el Consejo y en el Comité de las Regiones. También se encarga de tramitar la traducción de las comunicaciones escritas de los ciudadanos con cuatro instituciones y organismos de la UE: Consejo, Comisión, Comité de las Regiones y Comité Económico y Social.

### 7.1 Uso de las lenguas cooficiales en el Consejo de Ministros de la UE

Como se muestra en la tabla siguiente, en el año 2019 fue necesario tramitar la interpretación desde una lengua cooficial en dos ocasiones. En el Consejo ECJD de mayo, la Consejera balear intervino en catalán para defender las posiciones comunes de las CCAA en materia de Educación y Cultura. En el Consejo EPSCO de junio, también se tramitó la interpretación desde el catalán a petición de la CA de las Islas Baleares, pero la Consejera de Sanidad no pudo finalmente asistir, sin tiempo para anular la solicitud de interpretación.

2019	País Vasco EUS	Cataluña CAT	Galicia GAL	Valencia VAL	Baleares CAT	Navarra EUS
Consejo ECJD 22 y 23 de mayo					x	
Consejo EPSCO 13 y 14 de junio					x	

### 7.2 Uso de las lenguas cooficiales en el Comité de las Regiones

Se solicitó interpretación desde varias lenguas cooficiales para todos los plenos del Comité de las Regiones en 2019, según se detalla en la tabla siguiente. No en todos los casos se hizo uso de la interpretación contratada, bien porque el miembro que la había solicitado no pudo asistir, sin tiempo para anular la solicitud, o bien porque finalmente decidió intervenir en castellano o en inglés.

2019	País Vasco EUS	Cataluña CAT	Galicia GAL	Valencia VAL	Baleares CAT	Navarra EUS
Sesión Plenaria 6 y 7 de febrero	x		x	x		
Sesión Plenaria 10 y 11 de abril	x	x		x		
Sesión Plenaria 26 y 27 de junio	x	x		x		

<sup>12</sup> Las instituciones y organismos referidos son el Consejo de la UE, la Comisión, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social, el Tribunal de Justicia y el Defensor del Pueblo.



Sesión Plenaria 7 de octubre	x	x		x		
Sesión Plenaria 4 y 5 de diciembre	x	x		x		

### 7.3 Uso de las lenguas cooficiales en otras instituciones

No se tramitó ningún expediente en el ejercicio.

**ANEXO I. SEDES DE LAS OFICINAS AUTONÓMICAS EN LA REPER**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Protocolo general de colaboración con el MAEC</b>	<b>Convenio específico de colaboración</b>	<b>Fecha de instalación en la REPER</b>
<b>La Rioja</b>	06.03.12 (BOE 19.03.12)	26.07.12 (BOE 09.11.12)	Julio 2012
<b>Castilla y León</b>	12.06.12 (BOE 27.06.12)	27.11.12 (BOE 26.01.13) Corrección de errores en BOE 07.02.13	Diciembre 2012
<b>Asturias</b>	28.11.12 (BOE 13.12.12)	14.01.13 (BOE 16.02.13) Adenda 30.12.2013 (BOE 26.12.2014)	Enero 2013
<b>Castilla-La Mancha</b>	16.09.13 (BOE 03.10.13)	10.10.13 (BOE 05.11.13) Modificación 10.10.2015 (BOE 30.11.2015)	Octubre 2013
<b>Aragón</b>	18.09.14 (BOE 02.10.14)	01.10.14 (BOE 04.11.14)	Octubre 2014
<b>Madrid</b>	30.11.17 (BOE 26.01.2018)	13.03.18 (BOE 29.03.18)	Abril 2018

**ANEXO II. PARTICIPACIÓN SEMESTRAL DE LAS CCAA COORDINADORAS EN LAS INSTANCIAS PREPARATORIAS Y FORMACIONES MINISTERIALES DEL CONSEJO. 2019**

<b>Formación del Consejo</b>	<b>Tema</b>	<b>Conferencia Sectorial</b>	<b>Representante autonómico primer semestre</b>	<b>Representante autonómico segundo semestre</b>
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Empleo y Política Social	CS para Asuntos Laborales (Grupo Interconferencias)	Castilla y León	La Rioja
	Sanidad	C. Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	I. Baleares	Madrid
Competitividad-Consumo	Consumo	CS de Consumo	Canarias	Navarra
Agricultura y Pesca	Agricultura	CS de Agricultura y Desarrollo Rural	Canarias	Madrid
	Pesca	CS de Pesca Marítima	Canarias	Galicia
Medio Ambiente	Medio Ambiente	CS de Medio Ambiente	Asturias	Andalucía
Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Educación	CS de Educación	I. Baleares	Extremadura
	Juventud	CS de Asuntos Sociales (Grupo Interconferencias)	Castilla y León	La Rioja
	Cultura	CS de Cultura	I. Baleares	Extremadura
	Deporte	C. Interterritorial del Deporte	Madrid	Castilla y León
Competitividad-Juego <sup>13</sup>	Juego	Comisión Sectorial del Juego	-	-

<sup>13</sup> Sin actividad en 2019.

**ANEXO III. CONSEJOS DE MINISTROS DE LA UE CON PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA: PRESIDENCIAS RUMANA Y FINLANDESA, PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2019**

Fecha	Formación del Consejo	Lugar celebración	CCAA coordinadora	Representante CCAA
<b>Presidencia rumana</b>				
<b>28/01</b>	Agricultura y Pesca	Bruselas	Canarias	D. Alejandro Narvay QUINTERO CASTAÑEDA, consejero de Agricultura, Pesca, Alimentación y Aguas
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición del programa de trabajo de la Presidencia.</li><li>- Paquete de reformas de la PAC posterior a 2020:<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio de impresiones sobre el nuevo modelo de aplicación del Reglamento horizontal y sobre los planes estratégicos de la PAC.</li><li>• Cambio de impresiones sobre nuevas variedades de vino en el Reglamento de la OCM.</li><li>• Información de la Comisión sobre su propuesta de «arquitectura verde».</li></ul></li><li>- Exposición de la Comisión y debate de orientación sobre el Plan de Proteínas.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación eslovena, en nombre de 17 delegaciones, sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020 (desarrollo rural y MFP).</li><li>• Información de la delegación danesa sobre la creación de un Centro Internacional de Soluciones a la Resistencia a los Antimicrobianos, para reforzar la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos en todo el mundo y, en especial, en los países de renta baja y media.</li><li>• Información de la Comisión sobre los resultados de la Conferencia Ministerial sobre el tema «La erradicación de la peste porcina africana en la UE y la gestión a largo plazo de las poblaciones de jabalí» (Bruselas, 19 de diciembre de 2018).</li><li>• Información de la Presidencia y de la Comisión, a solicitud de la delegación eslovaca con el apoyo de otras cinco delegaciones, sobre el estado de los trabajos relativos al conjunto de medidas «Un Nuevo Marco para los Consumidores» (calidad dual de los productos alimenticios).</li></ul></li></ul>				
<b>5/03</b>	Medio Ambiente	Bruselas	Principado de Asturias	D. Fernando LASTRA VALDÉS, consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medioambiente
<ul style="list-style-type: none"><li>- Debate de orientación sobre la Comunicación de la Comisión “Un planeta limpio para todos: visión estratégica a largo plazo de una economía climáticamente neutra”.</li><li>- Orientación general sobre la Directiva sobre el agua potable (refundición).</li><li>- Cambio de impresiones sobre la incorporación de una dimensión ecológica en el Semestre Europeo.</li><li>- Cambio de impresiones sobre el marco de la Unión Europea en materia de Alteradores Endocrinos.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Comisión sobre su propuesta de Reglamento por el que se modifica el Reglamento (UE) 2015/757 con objeto de tomar en debida consideración el sistema mundial de recopilación de datos sobre el consumo de fueloil de los buques.</li><li>• Información de la Comisión sobre cómo mejorar el cumplimiento de la eliminación progresiva de los hidrofluorocarburos en la UE.</li><li>• Información de la delegación belga sobre cómo hacer frente al problema de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de los precios de la aviación.</li></ul></li></ul>				



- Información de las delegaciones francesa, española y luxemburguesa sobre cómo reforzar la congruencia entre los acuerdos de libre comercio de la UE y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.
- Información de la Presidencia y la Comisión sobre los resultados de las reuniones intermedias de las Partes en el Convenio de Espoo y en el Protocolo sobre la Evaluación Estratégica Medioambiental (Ginebra, 5 a 7 de febrero de 2019).
- Información de la delegación española sobre políticas de protección del medio ambiente para luchar contra la despoblación de las zonas rurales y mejorar la calidad de vida.
- Información de la delegación italiana sobre la preparación de la 21ª reunión de las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo (Nápoles, 2 a 5 de diciembre de 2019).

15/03

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Bruselas

Castilla y León

Dª Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ,  
consejera de Familia e Igualdad de OportunidadesEMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL

- Semestre Europeo de 2019:
  - Debate de orientación.
  - Adopción del Informe Conjunto sobre el Empleo y de unas conclusiones relativas al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento y a dicho Informe Conjunto.
  - Exposición de la Comisión de los informes por países.
- Orientación general parcial sobre el proyecto de Reglamento del FEAG.
- Debate de orientación sobre la dimensión social de Europa después de 2020.
- Varios:
  - Información de la Presidencia y la Comisión sobre la Cumbre Social Tripartita.
  - Información de la Comisión sobre la aplicación de la Recomendación del Consejo relativa a itinerarios de mejora de capacidades.
  - Información de la Presidencia sobre diversas propuestas legislativas en curso:
    - i) Directiva sobre requisitos de accesibilidad de productos y servicios.
    - ii) Directiva sobre conciliación de la vida familiar y la vida profesional.
    - iii) Revisión de la Directiva sobre carcinógenos y mutágenos en el trabajo (tercera serie).
    - iv) Directiva sobre Condiciones Laborales Transparentes y Previsibles.
    - v) Reglamento por el que se crea la Autoridad Laboral Europea.
    - vi) Revisión de los Reglamentos sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social (883/04 y 987/09).
  - Información de la Comisión sobre la situación actual del intercambio electrónico de información sobre seguridad social.
  - Información de la Presidencia sobre la Conferencia de alto nivel sobre el marco de la UE relativo a las estrategias nacionales de integración de la población romaní (Bucarest, 4 y 5 de marzo de 2019).
  - Información de las presidencias del Comité de Empleo y el Comité de Protección Social sobre sus programas de trabajo para 2019.



<b>18/03</b>	Agricultura y Pesca	Bruselas	Canarias	D. Alejandro Narvay QUINTERO CASTAÑEDA, consejero de Agricultura, Pesca, Alimentación y Aguas
<p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Intercambio de puntos de vista sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020 (Reglamento sobre los planes estratégicos de la PAC, Reglamento horizontal y Reglamento sobre la OCM).</li><li>- Intercambio de puntos de vista sobre Bioeconomía.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación neerlandesa sobre los resultados del Congreso «Planes estratégicos de la PAC: explorar regímenes ecoclimáticos» (Leeuwarden, del 6 al 8 de febrero de 2019).</li><li>• Información de la delegación checa en nombre de siete delegaciones sobre el futuro de la ayuda a la renta asociada en la PAC.</li><li>• Información de la delegación neerlandesa sobre la Decisión de la Cámara Técnica de Recursos de la Oficina Europea de Patentes en relación con la posibilidad de patentar los resultados de las técnicas clásicas de mejora vegetal.</li><li>• Información de la Comisión sobre los resultados de los talleres organizados por el Grupo operativo sobre agua y agricultura de la Comisión (Sorø, 27 de noviembre de 2018 y Bucarest, 5 y 6 de febrero de 2019).</li><li>• Información de la delegación polaca sobre la situación del mercado de la carne habida en cuenta de los nuevos retos comerciales.</li></ul></li></ul> <p><u>PESCA</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Delegación eslovena sobre la pesca costera artesanal y el FEMP.</li></ul></li></ul>				
<b>15/04</b>	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	Canarias	NO (Experta Delegación Bruselas)
<p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cambio de impresiones sobre la “arquitectura verde” en el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020: Reglamento sobre los planes estratégicos de la PAC.</li><li>- Cambio de impresiones sobre el grupo de trabajo para el África rural: “Un programa África-Europa para la transformación rural”.</li><li>- Información de la Comisión sobre la situación del mercado.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación neerlandesa sobre la acción de la UE contra la deforestación y la degradación forestal.</li><li>• Información de la delegación eslovaca, en nombre de los firmantes, sobre la declaración conjunta de los ministros de Agricultura de Chequia, Polonia y Eslovaquia relativa a la Directiva sobre energía renovable a partir de 2020.</li><li>• Información de la Presidencia sobre investigación y agricultura.</li></ul></li></ul>				
<b>14/05</b>	Agricultura y Pesca	Bruselas	Canarias	NO (Asesor Consejería)
<p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cambio de impresiones sobre el nuevo modelo de aplicación del Reglamento sobre los planes estratégicos de la PAC <i>post 2020</i>.</li><li>- Exposición de la Comisión y cambio de impresiones sobre la comunicación “Un planeta limpio para todos: visión estratégica a largo plazo de una economía climáticamente neutra” (aspectos agrícolas).</li></ul>				





- Información de la Comisión y cambio de impresiones sobre cuestiones agrarias relacionadas con el comercio.
- Varios:
  - Información de la delegación neerlandesa, apoyada por la delegación estonia, sobre la actuación consecutiva a la sentencia del Tribunal de Justicia sobre el asunto C 528/16.
  - Información de la delegación belga, en nombre de las delegaciones belga y polaca, sobre la situación del mercado europeo de las manzanas y las peras: condiciones de mercado excepcionales.

PESCA

- Varios:
  - Información de las delegaciones española, francesa e italiana sobre su declaración conjunta sobre la propuesta relativa al FEMP para el periodo 2021-2027.

<b>22/05</b>	Educación, Juventud, Cultura y Deportes	Bruselas	Castilla y León	NO (Directora Oficina Bruselas)
--------------	---	----------	-----------------	---------------------------------

JUVENTUD

- Adopción de conclusiones sobre la juventud y el futuro del trabajo.
- Adopción de una Resolución por la que se establecen unas directrices sobre la Gobernanza del Diálogo de la UE con la Juventud.
- Debate de orientación sobre “La juventud, agente de la democracia en la UE”.
- Varios:
  - Información de la Comisión sobre la situación actual de *DiscoverEU*.
  - Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.

<b>22-23/05</b>	Educación, Juventud, Cultura y Deportes	Bruselas	<i>Illes Balears</i>	D <sup>a</sup> Francesca TUR RIERA, consejera de Cultura, Participación y Deportes
-----------------	---	----------	----------------------	---

EDUCACIÓN

- Adopción de una Recomendación relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas.
- Adopción de una Recomendación relativa a unos sistemas de educación y cuidados de la primera infancia de buena calidad.
- Adopción de conclusiones sobre los itinerarios de mejora de las capacidades.
- Debate de orientación sobre “La construcción del futuro de Europa: contribución de la educación y la formación al refuerzo de la cohesión social”
- Varios:
  - Información de la delegación francesa sobre la candidatura de Francia para albergar el concurso *WorldSkills* en 2023.
  - Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.

CULTURA/SECTOR AUDIOVISUAL

- Adopción de conclusiones sobre las jóvenes generaciones creativas.
- Adopción de conclusiones sobre las coproducciones.
- Debate de orientación “De combatir la desinformación a restaurar la confianza de la ciudadanía de la UE en los medios de comunicación”.
- Varios:
  - Información de la delegación húngara sobre la designación de Veszprém como Capital Europea de la Cultura 2023.



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de las delegaciones española y portuguesa sobre el quinto centenario de la primera circunnavegación de la Tierra, capitaneada por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano.</li><li>• Información de la Presidencia sobre el resultado de la reunión ministerial sobre patrimonio cultural celebrada en París (3 de mayo de 2019).</li><li>• Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul>			
<b>23/05</b>	Educación, Juventud, Cultura y Deportes	Bruselas	Madrid	NO (Subdirector General)
<u>DEPORTE</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de una Resolución sobre la representación y coordinación de los Estados miembros de la UE con anterioridad a las reuniones de la AMA y de disposiciones prácticas relativas a los preparativos de las reuniones de la AMA.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre el acceso al deporte de las personas con discapacidad.</li><li>- Debate de orientación sobre cómo aumentar la participación de los niños y los jóvenes en el deporte en la Europa del siglo XXI.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de los representantes de los Estados miembros de la UE en el Consejo Fundacional de la AMA sobre las reuniones de la misma (Montreal, 14 a 16 de mayo de 2019).</li><li>• Información de la delegación danesa sobre el Convenio del Consejo de Europa sobre Manipulación de Competiciones Deportivas (amaño de partidos): siguientes etapas para la UE.</li><li>• Información de las delegaciones búlgara, griega y rumana sobre la firma de un Memorando de Entendimiento entre Bulgaria, Grecia, Rumanía y Serbia para acoger la Eurocopa de 2028 o la Copa del Mundo de 2030.</li><li>• Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul></li></ul>				
<b>27/05</b>	Competitividad	Bruselas	Canarias	NO (Técnico Delegación Bruselas)
<u>MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA (temas de Consumo)</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Presidencia sobre propuestas legislativas en curso:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Directiva sobre la Modernización de las Normas de Protección de los Consumidores de la UE.</li><li>○ Directiva relativa a las acciones de representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores.</li></ul></li><li>• Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul></li></ul>				
<b>13/06</b>	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Luxemburgo	Castilla y León	NO (Jefe de Servicio)
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informe de situación, de la Presidencia, sobre la Directiva sobre Igualdad de Trato (art. 19).</li><li>- Debate de orientación sobre el Semestre Europeo de 2019: nota horizontal sobre los aspectos de las políticas sociales y de empleo de las recomendaciones específicas por país.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre “Eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres: políticas y medidas clave”.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre “Un mundo laboral cambiante: reflexión sobre las nuevas formas de trabajo y las implicaciones para la seguridad y la salud de los</li></ul>				



<p>trabajadores”.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de conclusiones sobre el Informe Especial nº 5/2019 del Tribunal de Cuentas Europeo (Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas: Una ayuda valiosa, pero aún no se ha determinado cuál ha sido su contribución a la reducción de la pobreza).</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Presidencia sobre propuestas legislativas en curso:<ul style="list-style-type: none"><li>i) Reglamento sobre las Estadísticas Sociales Europeas.</li><li>ii) Revisión de los Reglamentos sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social (883/04 y 987/09).</li></ul></li><li>• Información de la Presidencia sobre diversas conferencias que ha organizado.</li><li>• Información de la Comisión sobre equilibrio de género en los consejos de administración de las empresas.</li><li>• Información de la delegación maltesa sobre los resultados de la Reunión de alto nivel UE-Liga Árabe sobre los derechos de las personas con discapacidad (Malta, 25 de abril de 2019).</li><li>• Información de la delegación maltesa sobre cómo priorizar la presupuestación con perspectiva de género en el próximo MFP.</li><li>• Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul></li></ul>				
<b>14/06</b>	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Luxemburgo	Islas Baleares	NO (Técnica Consejería)
<p><u>SANIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de conclusiones sobre la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos.</li><li>- Cambio de impresiones sobre cómo facilitar las inversiones para transformar y mejorar los sistemas sanitarios.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Presidencia sobre el estado de los trabajos en relación con la propuesta de Reglamento sobre evaluación de las tecnologías sanitarias y por el que se modifica la Directiva 2011/24/UE.</li><li>• Información de las delegaciones irlandesa y alemana sobre la aplicación del Reglamento (UE) 2017/745 sobre los productos sanitarios.</li><li>• Información de la Presidencia sobre los resultados de la reunión informal de los ministros de Sanidad (Bucarest, 14 y 15 de abril de 2019) y de otras reuniones organizadas por la Presidencia rumana.</li><li>• Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul></li></ul>				
<b>18/06</b>	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	Canarias	D. Alejandro Narvay QUINTERO CASTAÑEDA, consejero de Agricultura, Pesca, Alimentación y Aguas
<p><u>PESCA</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Orientación general parcial sobre el Reglamento sobre el FEMP.</li><li>- Exposición por la Comisión y cambio de impresiones sobre la Comunicación de la Comisión relativa a la situación de la PPC y a la consulta sobre las posibilidades de pesca para 2020.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación lituana, respaldada por las delegaciones letona y polaca, sobre el bacalao del Báltico oriental Situación crítica de la población de pesca y necesidad de intervenciones globales.</li></ul></li></ul>				



- Presentación por la Comisión de la situación de las recomendaciones conjuntas al amparo del artículo 11 del Reglamento de base de la PPC n. 1380/2013.

**AGRICULTURA**

- Informe de situación, de la Presidencia, sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020:
  - Reglamento sobre los planes estratégicos de la PAC.
  - Reglamento sobre la financiación, gestión y seguimiento de la PAC.
  - Reglamento sobre la OCM.
- Varios:
  - Información de la delegación española sobre los resultados del Congreso relativo a la arquitectura verde de la PAC post 2020 titulado «Profundizando en eco-esquemas» (Zafra, 29-31 de mayo de 2019).

**26/06**

Medio Ambiente

Luxemburgo

Asturias

NO (Directora General)

- Adopción de conclusiones “Hacia una Estrategia para una Política Sostenible en materia de Productos Químicos de la Unión”.
- Orientación general sobre el Reglamento sobre Reutilización del Agua.
- Cambio de impresiones sobre la revisión de la aplicación de la normativa medioambiental.
- Varios:
  - Información de la Presidencia sobre la comunicación de la Comisión: “Un planeta limpio para todos: visión estratégica a largo plazo de una economía climáticamente neutra”.
  - Exposición de la Comisión sobre su Comunicación sobre los proyectos de planes nacionales integrados de energía y clima.
  - Información de la Presidencia sobre el Reglamento sobre seguimiento, notificación y verificación para el transporte marítimo.
  - Información de la delegación neerlandesa sobre la Conferencia sobre la tarificación del carbono y las tasas aéreas (La Haya, 20 y 21 de junio de 2019).
  - Información de la delegación austriaca sobre el taller sobre el «Futuro Plan de Acción para el Medio Ambiente» (Hainburg, 11 y 12 de junio de 2019).
  - Información de la delegación búlgara sobre posibles medidas europeas para apoyar una movilidad limpia y, en particular, la electromovilidad.
  - Informes de la Presidencia y la Comisión sobre las principales reuniones internacionales recientes:
    - i) Triple Conferencia de las Partes en los Convenios de Basilea (COP 14), Rotterdam (COP 9) y Estocolmo (COP 9) (Ginebra, del 29 de abril al 10 de mayo de 2019).
    - ii) Cuarta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA-4) (Nairobi, del 11 al 15 de marzo de 2019).
  - Información de la delegación francesa sobre la reunión de los ministros de Medio Ambiente del G7 (Metz, 5 y 6 de mayo de 2019).
  - Información de la Presidencia sobre la propuesta de Reglamento sobre el Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima.
  - Información de la delegación finlandesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.

**Presidencia finlandesa****8/07**

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Bruselas

La Rioja

NO (Directora Oficina Bruselas)

**EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL**

- Debate de orientación sobre la economía del bienestar.



<ul style="list-style-type: none"><li>- Semestre Europeo de 2019:<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación de las recomendaciones dirigidas a cada Estado miembro sobre los programas nacionales de reformas de 2019.</li><li>• Refrendo de los dictámenes del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social sobre las CSR de 2019 y la aplicación de las CSR de 2018.</li><li>• Adopción de la Decisión del Consejo relativa a las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros.</li></ul></li><li>- Debate de orientación sobre la comunicación “Un planeta limpio para todos: visión estratégica a largo plazo para una economía climáticamente neutra” (aspectos laborales).</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Comisión sobre novedades de ámbito internacional en las políticas de empleo y sociales.</li></ul></li></ul>				
<b>14/07</b>	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid	NO (Director Oficina Bruselas)
<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición por la Presidencia de su programa de trabajo.</li></ul> <p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición de la Comisión sobre el Informe del Grupo de Alto Nivel sobre el Azúcar</li><li>- Cambio de impresiones sobre aspectos medioambientales y relacionados con el clima del paquete de reformas de la PAC posterior a 2020:<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento sobre los Planes Estratégicos de la PAC.</li><li>• Reglamento sobre la financiación, gestión y seguimiento de la PAC.</li><li>• Reglamento sobre la OCM.</li></ul></li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Comisión sobre la situación actual de la peste porcina africana.</li><li>• Información de la Comisión sobre el bienestar de los animales durante el transporte a altas temperaturas en los meses de verano.</li><li>• Informe de situación, de la Comisión, sobre el Plan de aplicación sobre el incremento de la disponibilidad de productos fitosanitarios de bajo riesgo y la intensificación de la aplicación de la gestión integrada de plagas en los Estados miembros.</li><li>• Información de la delegación eslovaca, en nombre de todos los firmantes, sobre la declaración común de los ministros de Agricultura y los ministros de Investigación del Grupo de Visegrado (Chequia, Eslovaquia, Hungría y Polonia), Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania y Rumanía sobre el papel de la Iniciativa de los países de Europa Central y Oriental para la Agricultura, Acuicultura y Silvicultura basadas en el conocimiento en la Bioeconomía en el futuro en el contexto del programa Horizonte Europa.</li><li>• Información de la Comisión sobre el acuerdo comercial UE-Mercosur.</li><li>• Información de la Comisión sobre los resultados de la tercera Conferencia Ministerial de Agricultura entre la Unión Africana y la UE (Roma, 21 de junio de 2019).</li><li>• Información de la delegación italiana sobre el aumento de las importaciones de arroz japónica en la UE.</li></ul></li></ul>				
<b>4/10</b>	Medio Ambiente	Luxemburgo	Andalucía	D <sup>a</sup> Carmen CRESPO DIAZ, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
<ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de conclusiones relativas a los preparativos para las reuniones de la UNFCCC (Santiago de Chile, 2 a 13 de diciembre de 2019).</li><li>- Debate de orientación sobre “Un planeta limpio para todos: la visión estratégica europea a largo plazo de una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra”.</li></ul>				



- Adopción de conclusiones “Mayor circularidad: la transición hacia una sociedad sostenible”.
- Adopción de conclusiones relativas al “VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente: invertir las tendencias juntos”.
- Varios:
  - Información de la delegación danesa, con el apoyo de la delegación luxemburguesa, sobre la transición hacia una flota de turismos de cero emisiones: necesidad de una UE climáticamente neutra para 2050 a más tardar.
  - Información de la Presidencia sobre el Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 715/2007 sobre la homologación de tipo de los vehículos de motor por lo que se refiere a las emisiones procedentes de turismos y vehículos comerciales ligeros (Euro 5 y Euro 6) y sobre el acceso a la información relativa a la reparación y el mantenimiento de los vehículos.
  - Información de las delegaciones alemana, luxemburguesa y austriaca sobre el Reglamento sobre Finanzas Sostenibles: taxonomía.
  - Información de la Comisión sobre su comunicación “Intensificar la acción de la UE para proteger y recuperar los bosques del mundo”.
  - Información de la Presidencia y la Comisión sobre la decimoctava reunión de la Conferencia de las Partes (CoP18) en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Ginebra, 17 a 28 de agosto de 2019).
  - Información de la delegación portuguesa sobre la séptima reunión del Diálogo de alto nivel de la plataforma hídrica China-Europa (Guimarães, 6 a 9 de noviembre de 2019).

**14/10**

Agricultura y Pesca

Luxemburgo

Madrid

NO (Experta Delegación Bruselas)

AGRICULTURA

- Exposición de la Comisión y cambio de impresiones sobre la comunicación “Intensificar la actuación de la UE para proteger y restaurar los bosques del mundo”.
- Cambio de impresiones sobre la estrategia forestal de la UE a partir de 2020.
- Información de la Presidencia sobre el estado de los trabajos en el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020:
  - Reglamento sobre los planes estratégicos de la PAC.
  - Reglamento horizontal.
  - Reglamento sobre la OCM.
- Información de la Comisión sobre la situación del mercado.
- Varios:
  - Información de la delegación checa, en nombre de todos los firmantes, sobre la declaración conjunta de los ministros de Agricultura del Grupo de Visegrado (Chequia, Eslovaquia, Hungría y Polonia), Bulgaria, Croacia y Eslovenia sobre los bosques, la gestión forestal sostenible y la adaptación al cambio climático.
  - Información de la delegación francesa, en nombre de todos los firmantes, sobre la declaración de los ministros de Agricultura de Austria, Bulgaria, Chequia, Chipre, Eslovaquia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal y Rumanía en la que se solicita que el presupuesto de la PAC tenga en cuenta los retos a los que se enfrentan la agricultura y la silvicultura europeas.
  - Información de la delegación italiana sobre los graves daños provocados por el chinche marrón marmolado (*Halyomorpha halys*) en el sector de las frutas y hortalizas.
  - Información de Presidencia sobre el panorama de la Bioeconomía en Europa en 2019 (Helsinki, 8 a 10 de julio de 2019).
  - Información de la delegación eslovena sobre los resultados de la Conferencia Ministerial “Reforzar la generación y transmisión de conocimientos para el progreso de la agricultura y el medio rural” (Ptuj, 23 de agosto de 2019).
  - Información de la delegación francesa, en nombre de todos los firmantes, sobre la declaración conjunta de Dinamarca, Estonia, Francia, Italia y Letonia sobre la



gestión del lobo.				
<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación española sobre la solución de diferencias de la OMC sobre Airbus y Boeing: consecuencias para el sector agroalimentario de la UE.</li><li>• Información de la delegación italiana sobre los derechos adicionales de los Estados Unidos sobre determinados productos agroalimentarios europeos.</li><li>• Información de la delegación francesa sobre aranceles adicionales sobre determinados productos europeos comercializados en el mercado estadounidense.</li><li>• Información de la Comisión sobre la peste porcina africana: estado de los trabajos.</li><li>• Información de la delegación checa, en nombre de todos los firmantes, sobre la declaración conjunta de los ministros de Agricultura del Grupo de Visegrado (Chequia, Eslovaquia, Hungría y Polonia), Bulgaria, Croacia, Eslovenia y Rumanía sobre la lucha contra la peste porcina africana en la UE.</li><li>• Información de la Comisión sobre seguridad de los alimentos: estado de los trabajos con respecto a las cuestiones principales.</li><li>• Información de la delegación belga sobre casos recientes de listeriosis en la UE.</li></ul>				
<b>14-15/10</b>	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	Galicia	D <sup>a</sup> María Rosa QUINTANA CARBALLO, consejera del Mar
<u>PESCA</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acuerdo político sobre el Reglamento por el que se establecen, para 2020, las posibilidades de pesca en el mar Báltico.</li><li>- Cambio de impresiones sobre las consultas anuales UE-Noruega correspondientes a 2020.<ul style="list-style-type: none"><li>- Cambio de impresiones sobre la reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (Palma de Mallorca, 18 a 25 de noviembre de 2019).</li></ul></li><li>- Orientación general parcial sobre el Reglamento del FEMP.</li></ul>				
<b>24/10</b>	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Luxemburgo	La Rioja	NO (Directora Oficina Bruselas)
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de conclusiones sobre la economía del bienestar.</li><li>- Debate de orientación sobre cómo reforzar la lucha contra la discriminación en la UE.</li><li>- Exposición por la Comisión sobre su comunicación sobre cómo legislar de manera más eficiente en política social: determinación de los ámbitos en los que debe recurrirse más a la votación por mayoría cualificada.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre “El futuro del trabajo: la Unión Europea promueve la Declaración del Centenario de la Organización Internacional del Trabajo”.</li><li>- Debate de orientación sobre cómo adecuar las capacidades a las necesidades del mercado de trabajo en un mundo laboral cambiante: un enfoque estratégico sobre el aprendizaje permanente.</li><li>- Semestre Europeo: Refrendo de los informes:<ul style="list-style-type: none"><li>• Principales retos en materia de empleo: mensajes clave del Comité de Empleo basados en el Informe anual de resultados en materia de empleo y el Indicador de resultados en materia de empleo.</li><li>• Principales retos en materia social: mensajes clave del Comité de Protección Social basados en el examen anual del Indicador de resultados de la protección social.</li></ul></li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Comisión sobre la conferencia sobre Promoción de la igualdad de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales en la UE (Bruselas, 23 y 24 de septiembre de 2019).</li></ul></li></ul>				



<ul style="list-style-type: none"><li>Información de la Presidencia y de la Comisión sobre la Cumbre Social Tripartita (Bruselas, 16 de octubre de 2019).</li></ul>				
<b>8/11</b>	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	Extremadura	D <sup>a</sup> María Esther GUTIERREZ MORAN, consejera de Educación y Empleo
<p><u>EDUCACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Debate de orientación, conjunto con los ministros de Hacienda, sobre una base económica sólida para Europa: alcanzar la eficacia, eficiencia y calidad de la educación y la formación.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre la función esencial que desempeña el aprendizaje permanente para empoderar a las sociedades de modo que puedan afrontar la transición tecnológica y ecológica apoyando un crecimiento inclusivo y sostenible</li><li>- Adopción de una Resolución sobre un mayor desarrollo del Espacio Europeo de Educación para apoyar unos sistemas de educación y formación orientados al futuro.</li><li>- Debate de orientación sobre la inteligencia artificial en la educación y la formación.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>Información de la delegación eslovena sobre el Centro de Investigación Internacional de Inteligencia Artificial auspiciado por la UNESCO.</li><li>Información de la delegación croata sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul></li></ul>				
<b>18/11</b>	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid	NO (Director Oficina Bruselas)
<p><u>AGRICULTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cambio de impresiones sobre aspectos medioambientales y relacionados con el clima del paquete de reformas de la PAC posterior a 2020:<ul style="list-style-type: none"><li>Reglamento sobre los planes estratégicos de la PAC.</li><li>Reglamento sobre la financiación, gestión y seguimiento de la PAC.</li><li>Reglamento sobre la OCM.</li></ul></li><li>- Exposición de la Comisión y cambio de impresiones sobre los reglamentos sobre disposiciones transitorias de la PAC.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>Información de la delegación húngara sobre el aumento de las dificultades en el sector apícola.</li><li>Información de la delegación italiana sobre el mayor incremento de las importaciones de arroz japónica en la UE.</li><li>Información de la delegación polaca sobre el exceso de importaciones de maíz de Ucrania.</li><li>Información de la Comisión sobre la negociación UE-China: acuerdo sobre las indicaciones geográficas.</li></ul></li></ul>				
<b>21/11</b>	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	Extremadura	D <sup>a</sup> Nuria FLORES REDONDO, consejera de Cultura, Turismo y Deportes
<p><u>CULTURA/SECTOR AUDIOVISUAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de una Resolución sobre la dimensión cultural del desarrollo sostenible.</li><li>- Debate de orientación sobre puntos fuertes, potencial de innovación y competitividad mundial de los sectores cultural, creativo y audiovisual europeos.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>Información de la delegación estonia sobre la candidatura de Tartu a Capital Europea de la Cultura 2024.</li><li>Información de la delegación austriaca sobre la selección de la Capital Europea de la Cultura 2024.</li><li>Información de la delegación búlgara sobre buenas prácticas en materia de protección del patrimonio cultural: devolución a Bulgaria de objetos arqueológicos.</li></ul></li></ul>				





				<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación francesa sobre derechos afines de editores y agencias de prensa en la era digital.</li><li>• Información de la delegación italiana sobre “Reforzar el papel de la cultura en el futuro de Europa requiere que el término «cultura» figure explícitamente en el título del cargo de la Sra. Gabriel, comisaria propuesta”.</li><li>• Información de la delegación croata sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul>
<b>21/11</b>	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	Castilla y León	NO (Directora General)
	<u>DEPORTE</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de conclusiones relativas a la lucha contra la corrupción en el deporte.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre la protección de los niños en el deporte.</li><li>- Debate de orientación sobre la promoción de la buena gobernanza en el deporte.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Presidencia y de la delegación rumana sobre reuniones de la AMA: Comité Ejecutivo, Quinta Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte y Consejo Fundacional (Katowice, del 4 al 7 de noviembre de 2019)</li><li>• Información de la delegación croata sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul></li></ul>			
<b>22/11</b>	Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Bruselas	La Rioja	D. Luis CACHO VICENTE, consejero de Educación y Cultura
	<u>JUVENTUD</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adopción de conclusiones sobre el trabajo digital en el ámbito de la juventud.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre la educación y formación de los trabajadores en el ámbito de la juventud.</li><li>- Debate de orientación sobre la visión para el trabajo en el ámbito de la juventud en Europa: el cambio climático, los jóvenes y el trabajo en el ámbito de la juventud.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación portuguesa sobre las conclusiones de la Conferencia Mundial de Ministros responsables de Juventud 2019 y el Foro de la Juventud Lisboa +21 (Lisboa, 22 y 23 de junio de 2019).</li><li>• Información de la delegación lituana sobre el Cuarto Foro de la Juventud de la Asociación Oriental: Celebración del décimo aniversario de la Asociación Oriental en el ámbito de la Juventud (síntesis del debate de la mesa de diálogo) (Vilna, 19 de junio de 2019).</li><li>• Información de la delegación croata sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.</li></ul></li></ul>			
<b>28/11</b>	Competitividad	Bruselas	Canarias	NO (Consejero Asuntos Autonómicos Reper)
	<u>MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA (temas de Consumo)</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Orientación general sobre la Directiva relativa a las acciones de representación.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Comisión sobre la aplicación del nuevo Reglamento sobre la cooperación en materia de protección de los consumidores.</li></ul></li></ul>			
<b>9/12</b>	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	Madrid	NO (Directora General)
	<u>SANIDAD</u>			



- Debate de orientación sobre economía del bienestar: próximas etapas en la inversión en sanidad como su componente esencial.
- Debate de orientación sobre la política farmacéutica europea: refuerzo de la cooperación y la coordinación con el objetivo de mejorar el acceso a los Medicamentos.
- Varios:
  - Información de la Presidencia sobre el proyecto de Reglamento sobre evaluación de las tecnologías sanitarias y por el que se modifica la Directiva 2011/24/UE.
  - Información de la Comisión sobre el estado de la sanidad en la UE.
  - Información de la Comisión sobre el estado de la aplicación del Reglamento (UE) 2017/745 sobre los productos sanitarios y del Reglamento (UE) 2017/746 sobre los productos sanitarios para diagnóstico in vitro.
  - Información de la Presidencia sobre el resultado de las conferencias organizadas por la Presidencia finlandesa.
  - Información de la delegación croata sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.

10/12

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Bruselas

La Rioja

NO (Directora General)

EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL

- Debate de orientación sobre el futuro de las políticas sobre igualdad de género e incorporación de la perspectiva de género en las demás políticas en la UE.
- Adopción de conclusiones sobre “Economías que fomentan la igualdad de género en la UE: perspectivas de futuro. Balance de 25 años de aplicación de la Plataforma de Acción de Pekín”.
- Adopción de conclusiones sobre “Un nuevo marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo: mejorar la aplicación de la salud y la seguridad en el trabajo en la UE”.
- Debate de orientación sobre el futuro del acervo social de la UE relativo al empleo y a las relaciones laborales.
- Adopción de conclusiones sobre mercados laborales inclusivos: mejorar el empleo de las personas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral.
- Refrendo de los mensajes clave de la revisión, por el Comité de Empleo, de la aplicación de la Garantía Juvenil.
- Varios:
  - Información de la Presidencia sobre el estado de los trabajos sobre las propuesta legislativa en curso:
    - i) Directiva sobre igualdad de trato (artículo 19).
    - ii) Directiva sobre el equilibrio de género en los consejos de administración de las empresas.
    - iii) Revisión de los Reglamentos sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social (883/04 y 987/09).
    - iv) Decisión por la que se modifica la Decisión n.º 573/2014/UE sobre una mayor cooperación entre los servicios públicos de empleo.
    - v) Reglamento relativo al FEAG.
  - Información de la delegación sueca sobre el seminario de aprendizaje mutuo “Prevención de la violencia doméstica con hombres y niños” (Estocolmo, 16 y 17 de septiembre de 2019).
  - Información de la presidencia del Comité de Protección Social sobre la situación de la vivienda en la UE: revisión de la lucha contra la carencia de hogar y la exclusión en materia de vivienda.
  - Información de la Presidencia sobre el estado de los trabajos relativos a la Recomendación del Consejo relativa al acceso a la protección social para los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia.
  - Información de la Presidencia sobre las conferencias que ha organizado.
  - Información de la delegación croata sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.



<b>16-17/12</b>	Agricultura y Pesca	Bruselas	Galicia	D <sup>a</sup> Rosa María QUINTANA CARBALLO, consejera del Mar
<u>PESCA</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acuerdo político sobre el Reglamento del Consejo sobre totales admisibles de capturas y cuotas para 2020 en el Atlántico y el mar del Norte.</li><li>- Orientación general sobre el Reglamento por el que se modifican el Reglamento (UE) 2016/1139 y el Reglamento (UE) n.º 508/2014 en lo que respecta al bacalao del Báltico oriental.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la delegación checa, en nombre de seis delegaciones, sobre flexibilidad presupuestaria en el marco del FEMP (2014-2020).</li></ul></li></ul>				
<b>16/12</b>	Agricultura y Pesca	Bruselas	Madrid	NO (Director Oficina Bruselas)
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informe de situación y cambio de impresiones sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020:<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento sobre los Planes Estratégicos de la PAC.</li><li>• Reglamento sobre la financiación, gestión y seguimiento de la PAC.</li><li>• Reglamento sobre la OCM.</li></ul></li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Presidencia sobre menor uso de pesticidas.</li><li>• Información de la delegación francesa, en nombre de las delegaciones española, francesa, griega, italiana y portuguesa, sobre la información a los consumidores sobre el origen de los productos alimenticios.</li><li>• Información de la Presidencia sobre conclusiones relativas a la Estrategia de Bioeconomía actualizada de la UE.</li><li>• Información de las delegaciones española y francesa sobre la repercusión de los aranceles estadounidenses sobre los productos agroalimentarios europeos.</li></ul></li></ul>				
<b>19/12</b>	Medio Ambiente	Bruselas	Andalucía	D <sup>a</sup> Carmen CRESPO DIAZ, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
<ul style="list-style-type: none"><li>- Cambio de impresiones sobre política medioambiental y climática de la UE en la nueva legislatura.</li><li>- Adopción de conclusiones sobre la preparación del marco mundial para la diversidad biológica posterior a 2020: Convenio sobre la Diversidad Biológica.</li><li>- Varios:<ul style="list-style-type: none"><li>• Información de la Comisión sobre el Pacto Verde Europeo.</li><li>• Informes de la Presidencia y la Comisión sobre las principales reuniones internacionales recientes:<ul style="list-style-type: none"><li>i) 25.ª reunión de la Conferencia de las Partes en la UNFCCC (COP 25) (Madrid, del 2 al 15 de diciembre de 2019).</li><li>ii) Tercera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio (COP 3) (Ginebra, del 25 al 29 de noviembre de 2019)</li><li>iii) 21.ª reunión de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona (COP 21) (Nápoles, del 2 al 5 de diciembre de 2019).</li></ul></li><li>• Información de la delegación eslovaca sobre el resultado del segundo Foro Europeo «Aire Puro» (Bratislava, 28 y 29 de noviembre de 2019).</li><li>• Información de la Comisión sobre el control de adecuación de la calidad del aire.</li><li>• Información de la Comisión sobre el informe sobre la aplicación por la UE del Convenio de Aarhus en el ámbito del acceso a la justicia en materia de medio ambiente.</li></ul></li></ul>				



- Información de la Comisión sobre el control de adecuación de la legislación de la UE en materia de agua y la evaluación de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- Información de las delegaciones danesa, luxemburguesa, neerlandesa y sueca sobre la acción de la UE para abordar los riesgos relativos a las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas.
- Información de la delegación eslovena sobre la gestión de los grandes carnívoros: desafíos y soluciones.
- Información de la delegación alemana, con el apoyo de las delegaciones francesa y luxemburguesa, sobre cómo intensificar la actuación de la UE para proteger y restaurar los bosques del mundo.
- Información de la delegación croata sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.

**ANEXO IV. TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN APROBADOS EN 2019**

Nº	Fecha	Formación (y tema)	Materias de la posición común	Intervención
<b>Presidencia rumana</b>				
1	05/03	Medio Ambiente	- Comunicación “Un planeta limpio para todos”. - Directiva sobre el agua potable (refundición). - Ecologización del Semestre Europeo. - Marco de la UE en materia de alteradores endocrinos. - Políticas de protección del medio ambiente para luchar contra la despoblación y mejorar la calidad de vida.	Sí (sobre el quinto punto) Castellano
2	15/03	EPSCO Empleo y Pol. Social	Dimensión social de Europa después de 2020.	Sí Castellano
3	22/05	EJCD Juventud	La juventud, agente de la democracia en la UE.	No
4	22/05	EJCD Educación	La construcción del futuro de Europa: contribución de la educación y la formación al refuerzo de la cohesión social.	Sí Catalán
5	23/05	EJCD Cultura	De combatir la desinformación a restaurar la confianza de la ciudadanía de la UE en los medios de comunicación	Sí Catalán
6	23/05	EJCD Deportes	Cómo aumentar la participación de los niños y los jóvenes en el deporte en la Europa del siglo XXI.	No
7	13/06	EPSCO Empleo y Pol. Social	Eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres: políticas y medidas clave.	No
8	14/06	EPSCO Sanidad	- La lucha contra la resistencia a los antimicrobianos. - Cómo facilitar las inversiones para transformar y mejorar los sistemas sanitarios.	No
9	25/06	Medio Ambiente	- Hacia una Estrategia europea de Productos Químicos. - Reglamento sobre Reutilización del Agua. - Revisión de la aplicación de la normativa medioambiental.	No
<b>Presidencia finlandesa</b>				
10	4/10	Medio Ambiente	- Preparativos para las reuniones de la UNFCCC. - Comunicación “Un planeta limpio para todos”. - Mayor circularidad: la transición hacia una sociedad sostenible. - VIII Programa de Acción Medioambiental.	Sí (sobre el tercer punto) Castellano
11	24/10	EPSCO Empleo y Pol. Social	Economía del bienestar.	No
12	8/11	EJCD Educación	La inteligencia artificial en la educación y la formación.	Sí Castellano
13	21/11	EJCD Cultura	Puntos fuertes, potencial de innovación y competitividad mundial de los sectores cultural, creativo y audiovisual europeos.	Sí Castellano
14	22/11	EJCD Juventud	Educación y formación de los trabajadores en el ámbito de la juventud.	Sí Castellano
15	9/12	EPSCO Sanidad	Economía del bienestar.	No



<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Formación (y tema)</b>	<b>Materias de la posición común</b>	<b>Intervención</b>
16	10/12	EPSCO Empleo y Pol. Social	Economías que fomentan la igualdad de género.	No
17	19/12	Medio Ambiente	- Política medioambiental y climática de la UE en la nueva legislatura. - Marco mundial para la diversidad biológica posterior a 2020: Convenio sobre la Diversidad Biológica.	Sí (sobre el primer punto) Castellano

**ANEXO V. GRUPOS DE TRABAJO A LOS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2019**

<b>Fecha</b>	<b>Grupo de trabajo</b>
8 de enero	Medio Ambiente
8 de enero	Productos Farmacéuticos y Sanitarios
10 de enero	Cuestiones Sociales
10 de enero	Juventud
11 de enero	Protección e Información de los Consumidores
14 de enero	Medio Ambiente
16 de enero	Asuntos Culturales
18 de enero	Agricultura (Cuestiones Financieras)
24 y 25 de enero	Agricultura (Cuestiones Horizontales)
28 de enero	Productos Farmacéuticos y Sanitarios
28 de enero	Deportes
5 de febrero	Asuntos Culturales - Audiovisual
7 de febrero	Pesca
15 de febrero	Educación
13 de junio	Protección e Información de los Consumidores
27 de junio	Cuestiones Sociales
3 de julio	Cuestiones Sociales
3 de julio	Medio Ambiente
4 de julio	Asuntos Culturales - Audiovisual
5 de julio	Productos Farmacéuticos y Sanitarios
8 de julio	Deportes
9 de julio	Energía – Medio Ambiente
10 de julio	Educación
11 de julio	Juventud
18 de julio	Agricultura (Cuestiones Financieras)
22 de julio	Protección e Información de los Consumidores
3 de septiembre	Energía – Medio Ambiente
9 de septiembre	Deportes
4 de noviembre	Protección e Información de los Consumidores

**ANEXO VI. REUNIONES INFORMATIVAS ORGANIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN LA REPER EN 2019**

<b>Fecha</b>	<b>Objeto de la reunión</b>
15 de enero	Traspaso de la coordinación de los temas de Agricultura y Pesca
17 de enero	Temas JAI específicos de la Comunidad Autónoma de Cataluña
24 de enero	Almuerzo de trabajo con el ERPA: prioridades Presidencia rumana en el ámbito del COREPER I
25 de enero	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura
30 de enero	Traspaso de la coordinación de los temas de Medio Ambiente
12 de febrero	Información sobre temas de Educación y Cultura
21 de febrero	Temas de Comercio y Pesca específicos de la CA de Canarias
4 de marzo	Brexit
7 de marzo	Temas de Energía, Transportes y Telecomunicaciones
28 de marzo	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo de Competitividad, parte Mercado Interior e Industria
29 de marzo	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo Europeo
4 de abril	Puesta al día en temas de Migración
10 de mayo	Preparación del traspaso de la coordinación de los temas de Empleo y Política Social
5 de junio	Preparación del traspaso de la coordinación de los temas de Consumo
6 de junio	Información sobre temas de Medio Ambiente
14 de junio	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura y Pesca
17 de junio	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo EJCD
20 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Deportes
20 de junio	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo EPSCO, parte Sanidad
20 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Juventud
20 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Sanidad
20 de junio	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo EPSCO, parte Empleo y Política Social
24 de junio	Información del consejero Antici sobre los últimos Consejos Europeos
24 de junio	Traspaso de la coordinación los temas de Educación y Cultura
25 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Agricultura y Pesca
27 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Empleo y Política Social
28 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Medio Ambiente
1 de julio	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo de Competitividad, parte Mercado Interior e Industria
5 de julio	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía
5 de julio	Traspaso de la coordinación de los temas de Sanidad
10 de julio	Colaboración con la Consejería de Asuntos Parlamentarios de la Reper
12 de julio	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura
16 de julio	Actualización sobre MFP y Política de Cohesión
17 de julio	Información sobre asuntos de Comercio
23 de julio	Traspaso de la coordinación de los temas de Consumo
25 de julio	Mejora de la información a la Reper sobre las actividades del CdR





<b>Fecha</b>	<b>Objeto de la reunión</b>
16 de septiembre	Almuerzo de trabajo con el ERPA: prioridades Presidencia finlandesa en el ámbito del COREPER I
19 de septiembre	Información sobre asuntos de Comercio
19 de septiembre	Temas de Comercio específicos de la <i>Comunitat Valenciana</i>
11 de octubre	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura
21 de octubre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo Europeo
22 de octubre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo de Medio Ambiente
25 de octubre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo de Competitividad, parte Mercado Interior e Industria
25 de octubre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo EPSCO, parte Empleo y Política Social
28 de octubre	Información sobre temas de Energía
29 de octubre	Brexit
5 de noviembre	Relaciones de la UE con los Estados Unidos y con la región de Asia-Pacífico
6 de noviembre	Puesta al día sobre temas de Migración
12 de noviembre	Temas de Bosques específicos de la CA de La Rioja
25 de noviembre	Información sobre la negociación del MFP y la Política de Cohesión
9 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Educación
11 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Cultura
11 de diciembre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo EJCD
12 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Juventud
12 de diciembre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo EPSCO, parte Empleo y Política Social
12 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Empleo y Política Social
13 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Pesca
13 de diciembre	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura y Pesca
13 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Deportes
16 de diciembre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo EPSCO, parte Sanidad
16 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Sanidad
16 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Medio Ambiente
16 de diciembre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo Europeo
17 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Consumo
17 de diciembre	Información sobre temas de Transporte, Telecomunicaciones y Energía

**ANEXO VII. REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORE A LAS QUE ASISTIERON  
LOS CONSEJEROS EN LA REPER EN 2019**

<b>Fecha</b>	<b>Objeto de la reunión</b>
15 de enero	CORE general (delegados y directores de las oficinas de las CCAA en Bruselas)
5 de febrero	Consulta con la Consejera de Trabajo en la Embajada bilateral sobre la aplicación del Reglamento 883/2004 al personal laboral de las oficinas de las CCAA en Bruselas
19 de febrero	SOST-CDTI: Presentación de la Comisión sobre “ <i>2018 Industrial R&amp;D Investment Scoreboard – European Industrial Policy onwards 2020</i> ”
14 de marzo	Nuevo Fondo de Innovación de la UE
21 de marzo	Futuro Marco Financiero Plurianual y Política de Cohesión
27 de marzo	Universidades Europeas
8 de abril	SOST-CDTI: Presentación de la Comisión “ <i>European Cluster Policy further 2020</i> ” seguida de información de los consejeros de Investigación en la Reper sobre “Estado de las negociaciones de Horizonte Europa y dossiers afines”
13 de mayo	SOST-CDTI: “Actualización sobre el piloto del Consejo Europeo de Innovación: Aspectos prácticos para nuestros participantes”. Seguida de puesta al día sobre los debates en el Consejo, con los consejeros de Investigación en la Reper
21 de mayo	Régimen de Seguridad Social del personal laboral de las oficinas de las CCAA en Bruselas
4 de julio	CORE general
23 de julio	SOST-CDTI: Presentación de la Comisión “ <i>Current state of the EIT</i> ” seguida de información de la Reper sobre la programación estratégica y otras novedades de Horizonte Europa, la nueva estructura de la DG Investigación de la Comisión Europea y la nueva Comisión ITRE del Parlamento Europeo
22 de octubre	CORE Medio Ambiente: Evaluación de la Directiva Marco del Agua
10 de diciembre	SOST-CDTI: Debate “ <i>The European Innovation Council Pilot: First impressions and experiences</i> ” seguido de actualización de los consejeros de Investigación en la Reper sobre la planificación estratégica y otras novedades relacionadas con Horizonte Europa

**ANEXO VIII. VISITAS DE AUTORIDADES AUTONÓMICAS Y LOCALES. AÑO 2019**

<b>Fecha</b>	<b>Autoridad(es)</b>	<b>Objeto de la visita</b>
23 de enero	D <sup>a</sup> Gabriela Bravo, consejera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la <i>Comunitat Valenciana</i>	Reuniones con el ERP y con las consejeras de Función Pública y Política Territorial en la REPER
29 de enero	- D. Francisco Mulero, secretario autonómico de Agricultura de la Comunidad Valenciana - D. Antoni Such, director general de Administración Local - D. Rubén Alfaro, alcalde de Elda y presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias	Reunión con las consejeras de Política Territorial y Asuntos Autonómicos en la REPER
7 de febrero	D. Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia	Recepción con motivo del 30 <sup>o</sup> aniversario de la Oficina de la CA de la Región de Murcia en Bruselas
2 de abril	D. Román Rodríguez, Consejero de Cultura y Turismo de la <i>Xunta</i> de Galicia	Reunión con el ERPA y las consejeras de Cultura e Industria en la Reper
29 de abril	D. Antonino Sanz, coordinador de Fondos Europeos de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Junta de Andalucía	Reunión con la consejera de Asuntos Autonómicos en la Reper
9 de septiembre	D <sup>a</sup> Ainhoa Ondarzal, consejera delegada de la Agencia Vasca de Internacionalización	Reunión con el consejero coordinador de Comercio en la Reper
18 de septiembre	D. Xavier Jorge Cerdá, concejal de Innovación y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Villamarchante (Valencia) y responsable del Centro de Emprendimiento e Innovación del Turia ( <i>CEITúria</i> )	Reunión con la consejera de Asuntos Autonómicos de la Reper
19 de septiembre	D. Juan José Martínez Lozano, director general para la Unión Europea de la Región de Murcia	Reunión con el consejero de Asuntos Autonómicos en la Reper
27 de septiembre	D. Francisco Igea, vicepresidente de Castilla y León	Visita de su Delegación en Bruselas y reunión con el ERP
7 de octubre	D. Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha	Reunión con el ERP
8 de octubre	D <sup>a</sup> Patricia Argerey, directora de la Agencia Gallega de Innovación (GAIN)	Reunión con los consejeros de Investigación en la Reper
8 de octubre	D. Eugenio Fontán, director general de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid	Reunión con los consejeros de Asuntos Autonómicos en la Reper
8 de octubre	D <sup>a</sup> Paula Fernández Viaña, consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior de la CA de Cantabria	Reunión con el ERPA
9 de	D <sup>a</sup> Concepción Andreu, presidenta de La Rioja	Desayuno de trabajo con el ERPA



<b>Fecha</b>	<b>Autoridad(es)</b>	<b>Objeto de la visita</b>
octubre		y reuniones con los consejeros de Comercio y con el consejero para el Brexit en la Reper
9 de octubre	D. Guillermo Fernández Vara, presidente de Extremadura	Reunión con el ERP
10 de octubre	D <sup>a</sup> Ana Cárcaba, consejera de Hacienda del Principado de Asturias	Reunión con la consejera de Energía en la Reper
10 de octubre	D. Ximo Puig, presidente de la <i>Comunitat Valenciana</i>	Reunión con el ERP y recepción en la Reper con motivo del Día de la Comunidad Valenciana
11 de octubre	D. Miguel Motas, consejero de Empleo, Investigación y Universidades de la Región de Murcia	Reunión con los consejeros de Investigación y de Justicia en la Reper
16 de octubre	D. Arcadio España García, consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la <i>Generalitat Valenciana</i>	Reunión con el consejero de Transportes en la Reper
21 de noviembre	D. José Ramón Díez de Revenga, consejero de Fomento e Infraestructuras de la Región de Murcia	Reunión con los consejeros de Investigación y de Aduanas en la Reper
22 de noviembre	D. Luis Cacho, consejero de Educación y Cultura de La Rioja	Reunión con la Consejera de Educación en la Reper
4 de diciembre	D <sup>a</sup> Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid	Reunión con el ERP y desayuno informativo con periodistas
5 de diciembre	D. Celso González González, consejero de Hacienda de La Rioja	Reunión con el consejero de Finanzas en la Reper
5 de diciembre	D. Antoni Vicens, director general de Relaciones Exteriores de las Islas Baleares	Reunión con los consejeros de Transporte, Energía y Medio Ambiente en la Reper
6 de diciembre	D <sup>a</sup> Ana Martínez Vidal, consejera de Empresa e Industria y Portavoz del Gobierno de la Región de Murcia	Reuniones con el ERP y con los consejeros de Industria en la Reper
9 y 10 de diciembre	D. Borja Sánchez García, consejero de Ciencia, Innovación y Universidad del Principado de Asturias	Reuniones con las consejeras de Educación y de Investigación en la Reper
10 de diciembre	Diversos alcaldes de la Comunidad de Madrid	Visita protocolaria
10 de diciembre	D <sup>a</sup> Diana Sáinz, directora general de Igualdad de La Rioja	Reunión con los consejeros de Empleo y Política Social de la Reper
17 de diciembre	D. Francisco Martín Gallego, consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio de la CA de Cantabria	Reunión con los consejeros de Industria, de Energía y de Finanzas en la Reper

**ANEXO IX. DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO. 2019**

<b>Fecha</b>	<b>Reunión</b>
26 de febrero	Charla a estudiantes extremeños
6 de marzo	Encuentro con el grupo de estudiantes ganadores del concurso "EU transforma CASTELLÓ"
13 de marzo	Reunión con empleados del programa " <i>Erasmus for Officials</i> "
19 de marzo	41ª Edición del Curso sobre la UE del Centro de Estudios Internacionales <i>International Affairs</i> de Barcelona
21 de marzo	Encuentro con participantes en el programa de Expertos Nacionales en Formación Profesional
24 de marzo	Visita de profesores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
26 de marzo	Encuentro con becarios españoles en las Instituciones Europeas
26 de abril	Encuentro con estudiantes de las Universidades de Utrecht y Constanza
22 de mayo	Curso selectivo de la 52ª promoción del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
23 de mayo	Máster en Comercio de la Universidad de Alicante
19 de junio	Encuentro con Expertos Nacionales Destacados españoles
11 de julio	Visita de grupo de estudiantes de Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas-Comillas
27 de septiembre	Reunión con los participantes en el programa " <i>EU Careers Ambassadors</i> "
16 de octubre	Encuentro con becarios españoles en las Instituciones Europeas
4 y 18 de noviembre	Curso selectivo del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado

**ANEXO X. REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES. 2019**

<b>Fecha</b>	<b>Reunión</b>
29 de enero	Consulta pública sobre “ <i>A Clean Planet for All. European Long-Term Strategy</i> ”
21 de febrero	Taller “ <i>The economic implications of Brexit on European regions</i> ”
11 de abril	Debate sobre “ <i>Regions and Cities Making the Sustainable Development Goals Happen</i> ”
28 de junio	Seminario temático “ <i>Industry 4.0 in Cities and Regions</i> ”, en el contexto de la Plataforma de Intercambio de Conocimientos
10 de julio	Debate sobre Política de Cohesión
7 de octubre	Sesión de apertura de la EWRC
8 de octubre	<i>EWRC: Europe Closer to citizens of Islands, Mountains and Sparsely Populated Areas</i>
8 de octubre	<i>EWRC: Europe in 2030: towns and regions leaving no one behind</i>
8 de octubre	<i>EWRC: Role of regions promoting digital transformation of small and medium enterprises</i>
8 de octubre	<i>EWRC: Cohesion policy for a more social Europe</i>
8 de octubre	<i>EWRC: Citizen centric services by Digital Innovation Hubs</i>
8 de octubre	<i>EWRC: The turn of the tide: why marine energy is tomorrow’s renewable energy</i>
9 de octubre	<i>EWRC: Medium-sized cities as drivers of a greener Europe</i>
9 de octubre	<i>EWRC: Coal Regions High-Level Conference</i>
9 de octubre	<i>EWRC: Energy transition in European Union regions and cities</i>
9 de octubre	<i>EWRC: Catching-up Regions Initiative</i>
9 de octubre	<i>EWRC: Cohesion Policy and the European Semester</i>
9 de octubre	<i>EWRC: La politique de cohésion après 2020</i>
10 de octubre	<i>EWRC: Monitoring Regional Smart Specialisation Strategies</i>
10 de octubre	<i>EWRC: People’s needs: regional and local authorities’ commitment</i>
10 de octubre	<i>EWRC: The role of financial instruments in the regional ecosystem and territorial cohesion</i>
10 de octubre	Ceremonia de clausura de la EWRC
5 de noviembre	Presentación del <i>Eixo Atlántico: “Effectiveness of Policy Instruments for Cross-Border Advancement in Heritage” Project. Tourism at Border Regions: An Economic Strategy for Peripheric Regions</i>
4 de diciembre	Recepción con motivo del cambio de legislatura

**ANEXO XI. OTRAS REUNIONES A LAS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2019**

<b>Fecha</b>	<b>Reunión</b>
7 de febrero	Inauguración de la nueva oficina de la CA de la Región de Murcia en Bruselas
20 de febrero	Presentación de la nueva Delegada de la Junta de Andalucía
22 de febrero	<i>High Level Group of Macro-Regional Strategies</i>
26 de febrero	Taller del Servicio de Evaluación de las Opciones Científicas y Tecnológicas del Parlamento Europeo: “ <i>Reconversion of Industrial Areas in the framework of Regional Policy</i> ”
27 de febrero	Reunión informativa sobre la Red Europea de Fraude Alimentario
19 de marzo	Inauguración de la exposición "Burgos, tierra de origen" en el Parlamento Europeo
27 de marzo	Encuentro de miembros del Foro de Gobierno Abierto con diversos consejeros de la Reper
28 de marzo	Encuentro de la Red de Funcionarias AD Españolas con Martin Selmayr, Secretario General de la Comisión Europea
17 de abril	Almuerzo de la ERRIN con las presidencias rumana y finlandesa: “ <i>Horizon Europe – Place-based innovation ecosystems</i> ”
7 de mayo	<i>Seafood Expo Global</i>
9 de mayo	Entrega del Premio Europeo Carlos V en el Real Monasterio de Yuste
16 de mayo	Los jueves en la REPER: Educación, Juventud y Empleo
23 de mayo	Debate en el CESE sobre “ <i>Circular Economy Strategies and Roadmaps: Cooperation and Inclusion</i> ”
24 de mayo	Mesa de trabajo en la delegación del Gobierno de Canarias, sobre los Acuerdos de Pesca de la UE con Mauritania, Senegal, Marruecos y Cabo Verde
4 de junio	Presentación del Foro Transfiere en el Parlamento Europeo
20 de junio	Los jueves en la REPER: Política industrial y de Innovación
3 de julio	Comité del Programa EaSI (Empleo e Innovación Social)
3 de julio	Entrega de los premios concedidos por la Asociación de Intérpretes Españoles de las Instituciones Europeas a diversas personas de la Reper
9 de julio	Debate sobre “España y la Unión Económica y Monetaria: Lo ideal y lo posible”
27 de septiembre	Desayuno de trabajo de la Red para la Promoción de la Diversidad Lingüística con motivo del Día Europeo de las Lenguas: Presentación de la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias y su implementación y debate sobre cómo promoverla mejor
2 de octubre	Recepción a asistentes de europarlamentarios
7 de octubre	Encuentro de la comunidad andaluza en Bruselas
7 de octubre	Recepción en la Oficina de Extremadura en Bruselas
10 de octubre	Recepción con motivo del Día de la Comunidad Valenciana
11 de octubre	Debate sobre “ <i>Governance, Common Market Organisation and Geographical Indications in the new CAP post 2020</i> ”, organizado por las oficinas en Bruselas de las regiones de Emilia-Romaña, Hesse, Nueva Aquitania y Gran Polonia
14 de noviembre	Los jueves en la REPER: Problemas y perspectivas para una competencia leal en la era de la globalización
11 de diciembre	Presentación del vídeo promocional “ <i>By the Sea</i> ”, de la Xunta de Galicia
11 de diciembre	Recepción-despedida del Director de la Oficina de Extremadura